



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

DEPARTAMENTO DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TRABAJO DE TITULACIÓN

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE

MAGISTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA

LA RAZONABILIDAD DE LOS ACTIVOS DE LAS EMPRESAS DEL

SECTOR LÁCTEOS

AUTOR

JAIME ANTONIO SUÁREZ CARBO

TUTOR

ING. COM., CHRISTIAN XAVIER PROAÑO PIEDRA, MAGP.

GUAYAQUIL – ECUADOR

2021

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO:

La razonabilidad de los activos de las empresas del sector lácteos

AUTOR:

Suárez Carbo Jaime Antonio

TUTOR:

Proaño Piedra Christian Xavier

INSTITUCIÓN:

Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil

Grado obtenido:

Magister En Contabilidad Y Auditoría

MAESTRÍA:

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

COHORTE:

COHORTE III

FECHA DE PUBLICACIÓN:

2021

N. DE PÁGS.:

111

ÁREAS TEMÁTICAS: Educación comercial y Administración

PALABRAS CLAVE: Evaluación económica, rentabilidad, contabilidad, auditoría financiera.

RESUMEN:

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en todo el mundo representa quizás el cambio regulatorio contable más importante en los últimos años. El uso de las NIIF como un lenguaje universal para la presentación de informes financieros está cobrando impulso en todo el mundo a medida que más países están adoptando las NIIF o convergiendo con sus estándares locales. Aunque existen argumentos de que las NIIF son irrelevantes para los países en desarrollo, pero lo están adoptando porque las NIIF son un producto de características global. Las NIIF se perciben como un estándar contable de alta calidad, en comparación con la mayoría de los estándares contables locales, que pueden ayudar a fomentar una mayor comparabilidad de los estados financieros por parte de los inversores. En este sentido la presente investigación busca analizar la razonabilidad de los activos mediante la aplicación de normas regulatorias contables en los estados financieros de las empresas del sector lácteos, para ello se determinar los referentes teóricos sobre la razonabilidad como norma regulatoria en los estados financieros de las empresas del sector lácteos, para luego establecer los principios contables en función del alcance de la razonabilidad de los activos de las empresas del sector lácteos y mencionar los beneficios de la aplicación de las normativas regulatorias en función de la razonabilidad de los activos de las empresas del sector lácteos para finalmente diseñar un modelo de aplicación del valor razonable en los activos en función de las normativas regulatorias sobre los estados financieros de las empresas del sector lácteo.

N. DE REGISTRO (en base de datos):

N. DE CLASIFICACIÓN:

DIRECCIÓN URL (tesis en la web):

ADJUNTO PDF:

SI

NO

CONTACTO CON AUTOR:

Suárez Carbo Jaime Antonio

Teléfono:

0996676573

E-mail:

jsuarezc77@hotmail.com

CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:

PHD Eva Guerrero López

Teléfono: 042596500 Ext. 170

E-mail: eguerrero@ulvr.edu.ec

Directora del Departamento de Posgrado

Mg. Ángel Morán Ochoa

Teléfono: 042596500 Ext. 170

E-mail: amorano@ulvr.edu.ec

Coordinador(E) de maestría

Dedicatoria

Dedicado a Diva Ramos Mancheno (mi Tía), la mujer que me crio, educo y me enseñó que nada es imposible, que la sonrisa es el mejor pasaporte de entrada a cualquier lugar, que la cordialidad es un don y que hasta la muerte es una bendición.

Jaime Antonio Suárez Carbo.

Agradecimiento

Agradezco a Dios, a mi Tía Diva, a Mama Gladys, a mis padres por haberme dado la vida, a mis ex compañeros, a amigos del trabajo, y a mis ex jefes Carlos Portes y Tyron Cifuentes por el apoyo para terminar mi maestría, profesores, compañeros, que de una u otra forma me dieron el ánimo suficiente para no bajar los brazos y por fin culminar.

Jaime Antonio Suárez Carbo.

Impresión de informe antiplagio

Jaime Suarez

INFORME DE ORIGINALIDAD

7 %

INDICE DE SIMILITUD

7 %

FUENTES DE
INTERNET

4 %

PUBLICACIONES

1 %

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

ENCONTRAR COINCIDENCIAS CON TODAS LAS FUENTES (SOLO SE IMPRIMIRÁ LA FUENTE SELECCIONADA)

2%

★ www.contadoresaic.org

Fuente de Internet

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Apagado



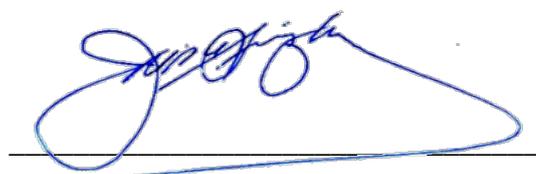
Ing. Com. Christian Xavier Proaño Piedra, MAGP.

Certificado de auditoría y cesión de derecho

Guayaquil, Marzo del 2021

Yo, **JAIME ANTONIO SUÁREZ CARBO**, con **C.I 0912792223** declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que el mismo se declara, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos de autor a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y normativa Institucional vigente.



JAIME ANTONIO SUÁREZ CARBO

C.I: 0912792223

Certificado de tutor de tesis

Guayaquil, Marzo del 2021

Certifico que el trabajo titulado **LA RAZONABILIDAD DE LOS
ACTIVOS DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR LÁCTEOS** ha sido elaborado
por JAIME ANTONIO SUÁREZ CARBO con C.I 0912792223 bajo mi tutoría, y
que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que
se designe al efecto.



Tutor: Proaño Piedra Christian Xavier

Resumen ejecutivo

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en todo el mundo representa quizás el cambio regulatorio contable más importante en los últimos años. El uso de las NIIF como un lenguaje universal para la presentación de informes financieros está cobrando impulso en todo el mundo a medida que más países están adoptando las NIIF o convergiendo con sus estándares locales. Aunque existen argumentos de que las NIIF son irrelevantes para los países en desarrollo, pero lo están adoptando porque las NIIF son un producto de características global. Las NIIF se perciben como un estándar contable de alta calidad, en comparación con la mayoría de los estándares contables locales, que pueden ayudar a fomentar una mayor comparabilidad de los estados financieros.

En este sentido la presente investigación busca analizar la razonabilidad de los activos mediante la aplicación de normas regulatorias contables en los estados financieros de las empresas del sector lácteos, para ello se determinan los referentes teóricos sobre la razonabilidad como norma regulatoria en los estados financieros de las empresas del sector lácteos, para luego establecer los principios contables en función del alcance de la razonabilidad de los activos de las empresas del sector lácteos y mencionar los beneficios de la aplicación de las normativas regulatorias en función de la razonabilidad de los activos de las empresas del sector lácteos para finalmente diseñar un modelo de aplicación del valor razonable en los activos en función de las normativas regulatorias sobre los estados financieros de las empresas del sector lácteo.

Palabras claves: Evaluación económica, rentabilidad, contabilidad, auditoría financiera.

ABSTRACT

The adoption of International Financial Reporting Standards (IFRS) worldwide represents perhaps the most important accounting regulatory change in recent years. The use of IFRS as a universal language for financial reporting is gathering momentum worldwide as more countries are adopting IFRS or converging with their local standards. Although there are arguments that IFRS are irrelevant to developing countries, but they are adopting it because IFRS are a product with global characteristics. IFRS is perceived as a high-quality accounting standard, compared to most local accounting standards, which can help foster greater comparability of financial statements by investors.

In this sense, this research seeks to analyze the reasonableness of assets through the application of accounting regulatory standards in the financial statements of companies in the dairy sector, to determine the theoretical references on reasonableness as a regulatory standard in the financial statements of companies in the dairy sector, to then establish accounting principles based on the scope of the reasonableness of the assets of companies in the dairy sector and mention the benefits of applying regulatory standards based on the reasonableness of the assets of companies in the dairy sector. Dairy sector to finally design a model for applying fair value to assets based on regulatory standards on the financial statements of companies in the dairy sector.

Keywords: Economic evaluation, profitability, accounting, financial audit.

Índice General

Introducción.....	1
Capítulo 1: Marco general de la investigación.....	3
1.1.Tema.....	3
1.2.Planteamiento del problema.....	3
1.3.Formulación del problema.....	5
1.4.Sistematización del problema.....	5
1.5.Delimitación del problema de investigación.....	6
1.5.1.Delimitación espacial.....	6
1.5.2.Delimitación temporal.....	6
1.6.Línea de investigación.....	6
1.6.1.Línea institucional.....	6
1.6.2.Línea de Facultad de Administración.....	6
1.6.3.Sublínea de Facultad de Administración.....	6
1.7.Limitaciones de la investigación.....	6
1.8.Objetivo general.....	6
1.9.Objetivos específicos.....	7
1.10.Justificación de la investigación.....	7
1.11.Idea a defender.....	8
Capítulo 2: Marco teórico.....	9
2.1.Antecedentes de la investigación.....	9
2.2.Fundamentación teórica.....	11
2.2.1.Historia del valor razonable.....	11

2.2.2.EL valor razonable	15
2.2.3.Efecto del valor razonable en los estados financieros.....	21
2.2.4.Diferentes puntos de vista sobre la contabilidad del valor razonable	23
2.2.5.Bases de medición alternativas	28
2.2.6.Contabilidad de valor razonable y crisis financiera	30
2.2.7.Liquidez de los mercados.....	31
2.3.Marco conceptual	33
2.3.1.Enfoque basado en activos	33
2.3.2.Riesgo del negocio	33
2.3.3.Modelo de valoración de activos de capital (CAMP).....	33
2.3.4.Enfoque de costos	34
2.3.5.Costo de capital	34
2.3.6.Ingresos en exceso.....	34
2.3.7.Método de ganancias en exceso	35
2.3.8.Tasador extremo.....	35
2.3.9.Valor razonable	35
2.3.10.Valor de mercado	36
2.3.11.Valor presente	36
2.3.12.Valuación.....	36
2.3.13.Método de valoración.....	37
2.4.Marco legal.....	37
2.4.1.Constitución de la República del Ecuador	37
2.4.2.Código de tributario	38
2.4.3.NIIF 13; edición del valor razonable	40
2.4.4.Revelación.....	47

2.4.5.NIC 16; Propiedad, planta y equipo.....	49
2.4.6.NIC 40; Propiedades de Inversión	51
Capítulo 3: metodología/análisis de resultados y discusión.....	53
3.1.Enfoque de la Investigación.....	53
3.2.Tipo de Investigación.....	54
3.3.Métodos y Técnicas utilizados	54
3.3.1.Observación.....	54
3.3.2.Clasificación de los hechos	54
3.3.3.Evidencias.....	55
3.3.4.Entrevistas.....	55
3.3.5.Revisión Documental.....	56
3.3.6.Revisión Bibliográfica	56
3.4.Población.....	56
3.5.Muestra.....	57
3.6.Análisis, interpretación y discusión de resultados	58
Capítulo 4: informe técnico.....	72
4.1.Título.....	72
4.2.Objetivos.....	72
4.3.Justificación.....	72
4.3.1 Alcance.....	73
4.3.2 Factibilidad Económica.....	73
4.3.3 Factibilidad de Recursos Humanos.....	74
4.3.4 Factibilidad Técnica.....	74

4.3.5 Factibilidad operativa.....	74
4.3.6 Factibilidad legal.....	74
4.3.7 Uso del proyecto	75
4.4.Exposición de los hechos	75
4.4.1 Normativas y Desarrollo de la Metodología para determinar el valor razonable	75
4.4.2 Valor razonable para activos no financieros	79
4.5.Análisis de lo actuado	84
4.5.1 Políticas contables significativas en las que se relacionan las propiedades, planta y equipo y las propiedades de inversión.....	84
4.6.Presentación de resultados obtenidos.....	88
4.7.Conclusiones del informe técnico	90
4.8.Recomendaciones informe técnico	91
Conclusiones.....	92
Recomendaciones.....	93
Referencias Bibliográfica.....	94

Índice de figuras

Figura 1. Pirámide de Kelsen	38
Figura 2 Margen Bruto	65
Figura 3 Margen operacional	66
Figura 4 Margen neto	67
Figura 5 Rentabilidad operativa del patrimonio.....	68
Figura 6 Rentabilidad neta del activo.....	69
Figura 7 Rentabilidad financiera	70

Índice de tablas

Tabla 1 Jerarquía del valor razonable	18
Tabla 2 Comparación valor razonable y costo histórico	25
Tabla 3 Población de estudio	57
Tabla 4 Muestra de estudio	57
Tabla6 Ingresos Operacionales	62
Tabla7 Ingresos del sector.....	63
Tabla8 Cuotas de mercado	63
Tabla9 Rasgos de medición.....	64
Tabla10 Resultados Índice Herfindahl.....	64
Tabla11 Margen bruto.....	65
Tabla12 Margen operacional.....	66
Tabla13 Margen neto	67
Tabla14 Rentabilidad Operativa del Patrimonio.....	68
Tabla 15 Rentabilidad neta de activo	69
Tabla16 Rentabilidad financiera	70
Tabla17 Situación Financiera.....	83
Tabla 18 Depreciación	86
Tabla19 Valor razonable	88
Tabla20 Propiedades, plantas y equipos	89
Tabla 21 Propiedad de inversión.....	90

Introducción

La globalización, el aumento de la inclusión en la frontera, la atracción de inversión extranjera y ayudas, y otros factores institucionales han sido los factores motivadores para la adopción de las NIIF. Aunque las NIIF prometen muchos beneficios para los informes financieros de los adoptantes, hay muchos desafíos y obstáculos que deben superarse. Las lecciones de los ya adoptadores de las NIIF revelan que, para la adopción efectiva, es necesario que el marco institucional, la educación, la capacitación contable y el programa de creación de capacidad eficiente, preparen a las diversas partes interesadas para la transición y los desafíos inminentes

En este sentido las propiedades, planta y equipo propiedad de las empresas del sector lácteos para el uso y suministro de bienes y servicios públicos típicamente manejan diferentes estructuras en la base de datos de sus almacenes. Este es un sector responsable de recibir ingresos por activos y módulos de contabilidad y notificar al otro los cambios (adiciones, cancelaciones, transferencias) que ocurren durante la vida útil de cada bien.

El propósito de la presente investigación es recopilar evidencia de respaldo suficiente y trabajar con ambas partes para unificar los estándares de gestión para proporcionar una opinión experta de activos razonable sobre la racionalidad presentada en los estados financieros. Es conseguir una base razonable de contabilidad utilizando la interfaz entre el almacén y el módulo de contabilidad como un puente.

Para determinar la justificación anterior, se implementó una evaluación de control interno e investigación detallada de cada elemento que constituye propiedad,

planta y equipo en el sistema de información del almacén de una empresa del sector previamente seleccionada, y un módulo de contabilidad respaldado por los documentos en el trabajo muy claros y específicos, para encontrar el resultado de cada cuenta correspondiente a ese elemento. El resultado de este proceso es una gestión unificada e integrada donde los estándares de información de la base de datos de activos fijos se unifican y la situación actual se evalúa con valores ajustados a las realidades económicas.

Capítulo 1: Marco general de la investigación

1.1. Tema

La razonabilidad de los activos de las empresas del sector lácteo.

1.2. Planteamiento del problema

Durante la última década, la profesión contable en todo el mundo ha sido testigo de un proceso de armonización / convergencia sin precedentes, hacia el modelo IASB (IAS / IFRS). Este proceso facilitaría la comparación de la información financiera entre empresas en diferentes jurisdicciones, ya que, independientemente de su origen, todas las entidades estarían bajo un marco regulatorio similar.

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en todo el mundo representa quizás el cambio regulatorio contable más importante en los últimos años. El uso de las NIIF como un lenguaje universal para la presentación de informes financieros está cobrando impulso en todo el mundo a medida que más países están adoptando las NIIF o convergiendo con sus estándares locales. Aunque existen argumentos de que las NIIF son irrelevantes para los países en desarrollo, pero lo están adoptando porque las NIIF son un producto de características global. Las NIIF se perciben como un estándar contable de alta calidad, en comparación con la mayoría de los estándares contables locales, que pueden ayudar a fomentar una mayor comparabilidad de los estados financieros por parte de los inversores.

La globalización, el aumento de la inclusión en la frontera, la atracción de inversión extranjera y ayudas, y otros factores institucionales han sido los factores motivadores para la adopción de las NIIF. Aunque las NIIF prometen muchos

beneficios para los informes financieros de los adoptantes, hay muchos desafíos y obstáculos que deben superarse. Las lecciones de los ya adoptadores de las NIIF revelan que, para la adopción efectiva, es necesario que el marco institucional, la educación, la capacitación contable y el programa de creación de capacidad eficiente, preparen a las diversas partes interesadas para la transición y los desafíos inminentes.

Dentro de la estandarización de la información financiera se encuentra el reconocimiento de activos al costo de adquisición. Este ha sido utilizado a lo largo de los años, sin embargo, es evidente que emplear este valor como base resultaba insuficiente o inadecuada (en ciertos casos) en el tratamiento contable de algunas de las partidas de los estados financieros ya que dicha información aunque era altamente confiable (representada fielmente), resultaba poco relevante en un entorno económico cambiante y no permitía satisfacer las necesidades informativas de los usuarios de los estados financieros en un nuevo entorno económico caracterizado por niveles crecientes de dinamismo y globalización.

Por lo que el organismo regulador de las normas contables ha procedido a evolucionar los métodos de valuación del costo histórico hacia el valor razonable al momento de que los cambios en el ambiente económico – financieros tienen efectos representativos en la valuación de activos y por ende el costo histórico resulta un dato informativo que no representa la realidad económica de la entidad. En casos en los que no existen cambios en el entorno económico que influyan en la valuación de activos, el costo histórico es un dato útil dado que informa el valor actual de los activos (realidad económica de la entidad).

Ante este problema de convergencia se encuentran muchas empresas pero se fijará la atención en empresas del sector de lácteos de la ciudad de Guayaquil, quienes por la naturaleza de su negocio, hacen uso de maquinarias y otros activos, que deben ser medidos a su valor razonable pero que los lineamientos para tal medición no están siendo aplicados correctamente, provocando que la información presentada en los informes financieros no cumpla con las características de representación fiel y relevancia propia de la información financiera.

1.3. Formulación del problema

¿Cómo incide la razonabilidad de los activos como norma regulatoria contable en los estados financieros de las empresas del sector lácteos?

1.4. Sistematización del problema

¿Cuáles son los referentes teóricos sobre la razonabilidad como norma regulatoria en sus estados financieros de las empresas del sector lácteos?

¿Cuáles son los principios contables en función de alcanzar la razonabilidad de los activos de las empresas del sector lácteos?

¿De qué manera beneficia la aplicación de las normativas regulatorias en función de la razonabilidad de los activos de las empresas del sector lácteos?

¿Cómo se puede alcanzar la correcta aplicación de la razonabilidad de los activos de las empresas del sector lácteos?

1.5. Delimitación del problema de investigación

1.5.1. Delimitación espacial

El proyecto de investigación está concentrado en un estudio de la razonabilidad de los activos de las empresas del sector lácteos, ubicada en la ciudad de Guayaquil – Ecuador.

1.5.2. Delimitación temporal

Por su parte, la delimitación temporal está concentrada en el año 2019, donde se extraerá información dentro de este periodo para sus respectivos análisis.

1.6. Línea de investigación

1.6.1. Línea institucional

Desarrollo estratégico empresarial y emprendimientos sustentables.

1.6.2. Línea de Facultad de Administración

Contabilidad, Finanzas, Auditoría y Tributación

1.6.3. Sublínea de Facultad de Administración

Contabilidad y Finanzas

1.7. Limitaciones de la investigación

La principal limitación del presente trabajo viene dada por las limitaciones que presenta la empresa en cuanto al acceso a información sobre ella.

1.8. Objetivo general

Analizar la razonabilidad de los activos mediante la aplicación de normas regulatorias contables en los estados financieros de las empresas del sector lácteos

1.9. Objetivos específicos

- Determinar los referentes teóricos sobre la razonabilidad como norma regulatoria en los estados financieros de las empresas del sector lácteos.
- Establecer los principios contables en función del alcance de la razonabilidad de los activos de las empresas del sector lácteos.
- Mencionar los beneficios de la aplicación de las normativas regulatorias en función de la razonabilidad de los activos de las empresas del sector lácteos.
- Elaborar un informe técnico que permita contemplar las normativas regulatorias de los activos fijos sobre los estados financieros de las empresas del sector lácteos.

1.10. Justificación de la investigación

La investigación se justifica al considerar los beneficios que podrían obtener las empresas del sector de estudio al momento de contar con herramientas para una adecuada medición del valor razonable de los activos utilizados dentro de su proceso productivo. Esto les permitirá contar con información más razonable y que tenga una representación fiel de su salud financiera en los informes contables. Al llegar a este punto las empresas del sector estarán en la capacidad de cumplir con las entidades de control sobre los requerimientos de sus obligaciones.

Por otro lado, la información que se presente en la investigación servirá de consultas para futuras investigaciones sobre temas relacionados con el mismo. Es decir, contribuirá al conocimiento académico y metodológico y será un aporte para el desarrollo de futuras investigaciones a desarrollarse. Finalmente, los beneficios se hacen extensivos al sector social, puesto que la empresa al contar con información

más confiable sobre sus activos logrará mejorar su salud financiera, atendiendo las necesidades de sus colaboradores y el cumplimiento de sus beneficios.

1.11. Idea a defender

El correcto tratamiento contable en la razonabilidad de los activos en las empresas del sector lácteo y su incidencia en los estados financieros,

1.11.1 Variables

Razonabilidad de los activos

Incidencia en los estados financieros

Capítulo 2: Marco teórico

2.1. Antecedentes de la investigación

De acuerdo a los autores Vigne & Vigne (2018) en su trabajo de investigación sobre:

Auditoría financiera en la empresa láctea Mayrita C.E. del cantón El Tambo, provincia del Cañar, correspondiente al periodo enero a diciembre del 2014, establece como objetivo de su proyecto la elaboración de productos lácteos de calidad, utilizando precios competitivos que aporten a la responsabilidad social.
(p. 19)

En este sentido, el estudio citado establece una auditoria como medio para corregir las diferentes falencias encontradas en los registros contables, para ello se requirió revisar los estados financieros de la empresa en base a la razonabilidad de cada una de las cuentas, mismo determinó que no se contaba con un sistema de contabilidad que brinde el buen manejo del departamento de contabilidad. Además, de la inexistencia de manuales de funciones, que impedía desarrollar la eficiencia en la elaboración de las diferentes actividades.

Según el autor Carbajal (2016) estudia “El tratamiento contable de activos para la obtención de información razonable en las empresas del sector industrial de la provincia de Huancayo, con el propósito de conocer la variable que impide la razonabilidad” (p. 1). Para ello, se procedió a analizar la información de sus estados financieros relacionándolos con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), mismas que son emitidas por el Consejo de Normas Internacional de Contabilidad (IASB), y supervisadas por el Comité Internacional de Normas de Contabilidad (IASC).

Por su parte, el autor Molina (2016) en su artículo sobre la razonabilidad como marco regulatorio contable, menciona:

Para analizar el concepto del mismo, es necesario considerar las políticas contables o norma regulatoria contable que estén relacionadas con la actividad de la empresa, en este sentido la aplicación de las NIC y las NIIF son de gran utilidad, ya que ayuda a preparar y presentar los estados financieros razonablemente, entregando información segura y confiable a la empresa (pág. 21)

Cabe mencionar, que las NIC y las NIIF mantienen sus especificaciones propias, entre ellas existen algunas que están directamente relacionadas con los activos de una empresa, mismos serán considerados para la presente investigación, con el propósito de analizar la razonabilidad del tratamiento contable.

En la misma línea, la razonabilidad como marco regulatorio aplica NIC 1 referente a la presentación de información financiera, NIC 5 establece la información a revelar en los estados financieros, NIC 13 sobre la presentación de activos y pasivos; y la NIC 8 sobre políticas, estimaciones y errores contables. (Molina, 2016, pág. 61)

En la investigación realizada por Páez (2014) se analizó la estructura de una guía práctica para la determinación efectiva de los elementos de propiedad, planta y equipo de tal manera que se encuentre de acuerdo a lo expuesto otras normativas como la NIC 16 y la NIC 40. Esta investigación se realizó puesto que era necesario tener una guía que permita aplicar correctamente los lineamientos para una correcta determinación de los principios para medir el valor razonable en los activos.

Como conclusión a la investigación se tuvo que una guía permite sistematizar el proceso de aplicación de la NIIF 13 en la contabilidad de las empresas. Que el concepto del valor razonable enfatiza la medición de precios basados en el mercado el cual representa un nivel 1 para la determinación de este valor, pero que existen dificultades al momento de medir este valor principalmente en elementos que no presentan mercados activos.

2.2.Fundamentación teórica

2.2.1. Historia del valor razonable

Según el autor Ruiz (2017) indica:

Hace varios años, se tenía como criterio básico para la contabilización y presentación en el balance de los instrumentos financieros, el del costo histórico en la contabilidad o precio de adquisición. Con el transcurrir del tiempo varios profesionales de la contaduría pública han manifestado que este método de medición no se encuentra acorde con los principios básicos de la contabilidad como son la objetividad y la fiabilidad y, al efectuarse en algunos casos las valoraciones de una forma subjetiva, se afecta la confiabilidad de la contabilidad, la cual debe ofrecer una información verificable y auditable. (pág. 10)

Los usuarios de estos informes financieros incluyen inversionistas, acreedores, gerentes, sindicatos y agencias gubernamentales. La selección de la base de medición, utilizada en la preparación de los estados financieros, es uno de los problemas contables más significativos. Por ejemplo, los inversores pueden desear saber la cantidad de ingresos obtenidos en un período de tiempo determinado. Se determinarían varias cantidades de ingresos, dependiendo del método utilizado para

medir los ingresos, ya que hay varios métodos disponibles. La medición es un aspecto clave de la información financiera. (Mantilla, 2018)

La base tradicional de la contabilidad ha sido, durante mucho tiempo, el costo histórico, aunque se ha modificado de varias maneras. En los últimos años, la contabilidad financiera se ha ido alejando de la medición de ciertos activos y pasivos a un costo histórico y más hacia el valor razonable. Actualmente, se requiere o se permite una mezcla de ambos tipos de mediciones, así como otras bases de medición.

Aunque es poco probable que los informes financieros se alejen por completo de los atributos mixtos, los emisores de normas de contabilidad están expandiendo su énfasis en la contabilidad de valor razonable porque creen que proporciona información más relevante para los usuarios de los estados financieros. Los emisores de normas contables creen que en el entorno comercial que cambia rápidamente en la actualidad, los estados financieros deben reflejar la realidad económica subyacente de las compañías en lugar del resumen de transacciones pasadas. (IFRS, 2016)

A principios del siglo XXI, la aparición de la contabilidad del valor razonable a menudo se presenta como una innovación. Sin embargo, el valor razonable no se inventó recientemente y el concepto ha tenido alguna forma de legitimidad como una forma de contabilizar los valores de los activos en el pasado, pero siempre ha sido superado por la contabilidad de costos históricos o se ha incorporado a las prácticas de "medición mixta".

De acuerdo lo mencionado por Carbajal (2016) el valor razonable, examina su uso en Francia y Alemania en el siglo XIX. Muestra que, aunque la valoración al costo parece predominar en las primeras regulaciones europeas (ca. 1673–1800), la

comunidad legal recomendó un tipo especial de valor razonable después de 1800 y dejó su marca en las regulaciones contables alemanas y francesas. Para todo el siglo XIX e incluso más allá de eso.

Antes del desarrollo de los estándares de contabilidad obligatorios, las empresas tenían una latitud significativa en la selección de sus propias prácticas y políticas contables. El uso del valor de mercado era una práctica común a principios del siglo XX. Durante este período, los balances a menudo incluían revaloraciones al alza de activos a largo plazo, como propiedades, planta, equipo y activos intangibles. Además, antes de 1938, los bancos y otras instituciones financieras debían reportar sus préstamos y tenencias financieras a valores de mercado. Durante la recesión económica, los valores de mercado de estos activos han caído. Los bancos tuvieron que reducir sus tenencias, reportar pérdidas y reducir su capital. (León, 2018)

El concepto de valor razonable volvió a ganar prominencia como resultado de la crisis de Ahorro y Préstamo de los años 80 en los Estados Unidos. Los bancos, que tenían muchos activos financieros a costo histórico, estaban sufriendo tensiones financieras. Muchos se dieron cuenta de que su valor de balance informado podría mejorarse vendiendo esos activos con un valor de mercado mayor que el valor en libros, donde los valores en libros se basaban en el costo histórico o amortizado. Los activos con valores de mercado inferiores a los valores contables se retuvieron, porque venderlos solo disminuiría el patrimonio contable informado. (Gutiérrez, 2018)

Como resultado, muchos bancos se quedaron con carteras de activos dominadas por activos débiles y de bajo rendimiento, y muchos de estos bancos finalmente se volvieron insolventes. Se planteó la preocupación de que cada vez que

los activos financieros no se mantienen a su valor económico (es decir, valor de mercado o razonable), los informes financieros pueden manipularse mediante la compra y venta selectiva de activos. Desde entonces, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB, por sus siglas en inglés), la institución independiente responsable del establecimiento de estándares de contabilidad financiera en los Estados Unidos, se ha embarcado en un proyecto a largo plazo para incorporar conceptos de valor razonable en la contabilidad de activos y pasivos financieros. (Sociedad actuarial, 2015)

En 1994, el FASB emitió el Estado de Normas de Contabilidad Financiera (FAS) 115, que se aplicaba a todas las firmas financieras. Dividió los activos financieros en tres categorías: los "mantenidos hasta el vencimiento", los "mantenidos para la venta" y los "mantenidos para negociación". El FAS 115 permitió que las empresas valoraran los activos "mantenidos hasta el vencimiento" en función del flujo de efectivo descontado, y les exigió que valoraran los activos en las últimas dos categorías utilizando el valor razonable. Esto se aumentó en 1998, cuando se adoptó el FAS 133. El FAS 133 declaró que los derivados deben incluirse en el balance a valor razonable y que los cambios en su valor razonable, con excepción de los relacionados con ciertas actividades de cobertura, deben ser reconocidos en el estado de resultados cuando se produzca. (Sociedad actuarial, 2015)

Si bien los principios del valor razonable se restablecieron, el proceso de aplicación en la práctica se convirtió en un asunto muy complejo y controvertido. Para abordar este problema, en 2006, FASB emitió una nueva norma, FAS 157, Mediciones de valor razonable, que proporcionó una definición única y consistente de valor razonable, estableció un marco común para desarrollar estimaciones de

valor razonable y requirió revelaciones ampliadas sobre esas estimaciones. Dicho de otra manera, el mismo FAS 157 no prescribe ningún tratamiento contable en particular ni requiere una contabilidad del valor razonable, pero sí especifica cómo se debe determinar el valor razonable cuando otro estándar lo exige.

Al mismo tiempo que los desarrollos de FASB discutidos anteriormente, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) ha estado trabajando para desarrollar normas para instrumentos financieros y para contabilidad de seguros. El IASC pasó a llamarse Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en 1999. Es un organismo independiente del sector privado que trabaja para lograr la uniformidad en los principios de contabilidad que utilizan las empresas y otras organizaciones para la información financiera en todo el mundo. (Mantilla, 2018)

Hoy en día, el uso del valor razonable está permitido o prescrito en numerosos estándares. Por ejemplo, la NIC 16 Propiedad, planta y equipo, NIC 38 Intangibles y NIC 40 Propiedad de inversión permiten a las entidades que presentan informes optar por la revaluación o el modelo de costo. Sin embargo, la mayoría de los instrumentos financieros (regulados en las NIC 32 y 39) deben reconocerse a su valor razonable.

2.2.2. EL valor razonable

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2019) define el valor razonable como "El precio que se recibiría por vender un activo o pagarse para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición" (pág. 2)

Hasta hace poco, la definición de valor razonable de la NIC 39 era:

"El valor razonable es la cantidad por la cual un activo podría ser intercambiado, o un pasivo liquidado entre partes bien informadas y dispuestas, en una transacción de largo alcance" (NIC 39, 2016).

Según el autor Kenton (2018) indica que, el Estándar de Contabilidad Financiera (FAS) numeral 157, se centra en el precio que se recibiría para vender el activo o se pagaría para transferir el pasivo (un precio de salida), mientras que la definición de la NIC 39 no se basó en el precio de salida ni en el precio de entrada (el precio que sería pagado para adquirir el activo o recibido para asumir el pasivo). En el borrador de exposición publicado en mayo de 2009, IASB propuso definir el valor razonable tal como se define en FAS 157, definición como sigue:

“En la fecha de medición” significa que el valor razonable debe reflejar las condiciones del mercado que existen en la fecha del balance.

Los "participantes del mercado" son compradores y vendedores en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo que son:

- a) Independientes entre sí;
- b) Informados, es decir, que estén lo suficientemente informados para tomar una decisión de inversión y se presume que están tan informados como la entidad que informa sobre el activo o pasivo;
- c) Capaz de realizar una transacción por el activo o pasivo;
- d) Dispuestos a participar en una transacción por el activo o pasivo, es decir, están motivados, pero no están obligados a hacerlo. (Mantilla, 2018)

El mercado más ventajoso" es el mercado que maximiza la cantidad que se recibiría para vender el activo o minimiza la cantidad que se pagaría para transferir el pasivo, después de considerar los costos de transacción y los costos de transporte.

“Transacción ordenada” es una transacción que supone una exposición al mercado durante un período anterior a la fecha de medición para permitir las actividades de marketing habituales y habituales de las transacciones que involucran dichos activos o pasivos. No es un forzado transacción. (IFRS, 2016)

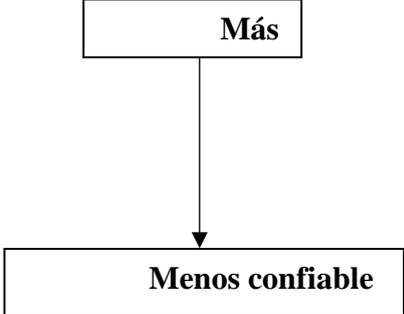
El objetivo de una medición del valor razonable es determinar el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en la fecha de medición. De acuerdo con Mantilla (2018) una medición del valor razonable requiere que una entidad determine:

- a) El activo o pasivo particular que es el sujeto de la medición (de manera consistente con su unidad de cuenta)
- b) Para un activo la premisa de valuación que es apropiada para la medición (de manera consistente con su mayor y mejor uso)
- c) El mercado más ventajoso para el activo o pasivo.
- d) La técnica de valuación adecuada para la medición, considerando la disponibilidad de datos para desarrollar insumos que representan los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para determinar el precio del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía del valor razonable dentro del cual los insumos están categorizados. (pág. 35)

Si bien la contabilidad del valor razonable podría aplicarse a cualquier activo o pasivo, generalmente es un problema para los activos y pasivos financieros. Para aumentar la coherencia y la comparabilidad en las medidas de valor razonable, el IASB estableció una jerarquía de valor razonable que proporciona información sobre la prioridad de las técnicas de valoración que se utilizarán para determinar el valor razonable.

Como se muestra en la Tabla 2, la jerarquía del valor razonable se divide en tres niveles generales:

Tabla 1
Jerarquía del valor razonable

Concepto	Confiabilidad
<p>Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.</p>	
<p>Nivel 2: Entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).</p>	
<p>Nivel 3: Entradas para los activos o pasivos que no se basan en datos observables del mercado (entradas no observables).</p>	

Fuente: (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)
Elaborado por Suárez (2021)

Los precios de mercado cotizados en un mercado activo son la mejor evidencia del valor razonable y deben utilizarse, en la medida de lo posible, para medir el instrumento financiero. Si un mercado para el instrumento financiero está inactivo o sin liquidez, una entidad establece un valor razonable utilizando técnicas de valoración consistentes con el enfoque de mercado, el enfoque de ingresos o el

enfoque de costo (Malhotra, 2004). Los principales aspectos de esos enfoques se resumen a continuación:

- a) El enfoque de mercado utiliza precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos o pasivos idénticos o comparables. Las técnicas de valoración consistentes con el enfoque de mercado incluyen la matriz de precios. La fijación de precios de matriz es una técnica matemática utilizada principalmente para valorar los valores de deuda sin depender exclusivamente de los precios cotizados de los valores específicos, sino de la relación de los valores con otros valores cotizados de referencia.
- b) El enfoque de ingresos utiliza técnicas de valoración para convertir montos futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o ingresos y gastos) en un solo monto presente (descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas actuales del mercado sobre esos montos futuros. Esas técnicas de valoración incluyen técnicas de valor presente, modelos de valoración de opciones, como la fórmula Black-Scholes-Merton y un modelo binomial, que incorporan técnicas de valor presente y reflejan tanto el valor temporal como el valor intrínseco de una opción; y el método de ganancias en exceso de múltiples períodos, que se utiliza para medir el valor razonable de algunos activos intangibles.
- c) El enfoque de costo refleja la cantidad que actualmente se requeriría para reemplazar la capacidad de servicio de un activo (a menudo denominado costo de reemplazo actual). Desde la perspectiva de un participante en el mercado (vendedor), el precio que se recibiría por el activo se basa en el costo para un participante en el mercado (comprador) de adquirir o construir un activo

sustituto de utilidad comparable, ajustado por obsolescencia. El enfoque actual del costo de reposición generalmente es apropiado para medir el valor razonable de activos tangibles utilizando una premisa de valuación en uso porque un participante del mercado no pagaría más por un activo que la cantidad por la que podría reemplazar la capacidad de servicio de ese activo.

Una entidad utilizará técnicas de valoración que sean apropiadas en las circunstancias y para las cuales se disponga de datos suficientes para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes (datos que se desarrollan sobre la base de datos de mercado disponibles) y minimizando el uso de datos no observables. Entradas (entradas para las cuales los datos de mercado no están disponibles).

Las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable se aplicarán de manera consistente. Sin embargo, un cambio en una técnica de valoración o su aplicación es apropiado si el cambio resulta en una medición que es igual o más representativa del valor razonable en las circunstancias. Ese podría ser el caso si, por ejemplo, se desarrollan nuevos mercados, se dispone de nueva información, la información utilizada anteriormente ya no está disponible o mejoran las técnicas de valoración. (NIF 13, 2018)

Además, las empresas deben proporcionar información adicional significativa. Debido a que las mediciones del valor razonable y las evaluaciones de los deterioros pueden requerir juicios sólidos, las revelaciones claras y transparentes son fundamentales para que los inversionistas comprendan los juicios emitidos por la administración.

Para los activos y pasivos medidos a valor razonable, una entidad debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar los métodos e insumos utilizados para desarrollar esas mediciones y, para las mediciones del valor razonable que usan insumos significativos no observables (Nivel 3), el efecto de las mediciones de ganancias o pérdidas u otros ingresos comprensivos del período. Además, la mayoría de los estándares de contabilidad de valor razonable requieren que los valores razonables se vuelvan a estimar cada trimestre, por lo que los errores de valoración pasados pueden y deben corregirse de manera continua y oportuna.

2.2.3. Efecto del valor razonable en los estados financieros

La medición de los activos y pasivos de las compañías al valor razonable afecta sus estados financieros. Especialmente, el balance y la cuenta de resultados pueden verse afectados.

2.2.3.1. Balance

Cuando un activo o un pasivo se informan a su valor razonable, se debe registrar cualquier diferencia entre el costo original del activo o el valor razonable del período anterior. Un método para hacer esto es usar una asignación de valuación. Además, se debe registrar la ganancia o pérdida no realizada por el cambio en los valores razonables. Las ganancias y pérdidas no realizadas pueden ser reportadas como parte del capital contable. (Cervan & Prado, 2016)

2.2.3.2. Estado de resultados

En lugar de registrar las ganancias y pérdidas no realizadas en cambios en los valores razonables como parte del capital contable, las ganancias y pérdidas no realizadas pueden informarse en el estado de resultados. Debido a que los valores

razonables están cambiando continuamente, algunos argumentan que reconocer estas ganancias y pérdidas en el ingreso neto es engañoso. En un intento por resolver este problema, se introdujo el concepto de ingreso integral. El ingreso integral incluye todos los ingresos y ganancias, gastos y pérdidas reportados en el ingreso neto, y todas las ganancias y pérdidas que se pasan por alto el ingreso neto, pero afectan el capital contable (Gutiérrez, 2018).

Bajo la contabilidad del valor razonable, el estado de resultados es el residual de la medición del balance. El estado de resultados reporta cambios en el valor razonable calculado en el balance general, y ningún concepto de ingresos separado impulsa el estado de resultados.

La información suministrada por los balances de valor razonable y los estados de resultados tiene las siguientes características:

- El balance es una contabilidad completa del valor; el objetivo de valoración se cumple en el balance.
- El estado de resultados informa "ingresos económicos" porque es simplemente el cambio de valor a lo largo de un período.
- Los ingresos reportan la administración de la administración al agregar valor para los accionistas.
- Las ganancias no son informativas sobre las ganancias futuras y sobre el valor; las ganancias son cambios en el valor y, como tales, no predicen cambios futuros en el valor, ni informan sobre el valor (el valor "sigue una caminata aleatoria", como se dice)
- Si bien la cuenta de resultados no informa sobre el valor, mide los cambios periódicos en el valor y, por lo tanto, informa sobre el riesgo. Mientras que un

informe dado (para un período) produce solo una realización sobre la volatilidad, la volatilidad de la serie de tiempo del ingreso indica el riesgo del negocio.

En resumen, el balance general satisface el objetivo de valoración y el estado de resultados proporciona información sobre la exposición al riesgo y el desempeño de la administración.

2.2.4. Diferentes puntos de vista sobre la contabilidad del valor razonable

A pesar de su adopción casi universal por parte de quienes establecen los estándares de contabilidad, los méritos de la contabilidad de valor razonable generan debates intensos y apasionados entre académicos, reguladores, empresarios e inversores. Para comprender los mejores argumentos dados a favor y en contra del valor razonable, es útil echar un vistazo a los objetivos básicos de la información financiera, que a lo largo de los años han sido consistentes. El objetivo de los estados financieros de propósito general es proporcionar información que sea:

- a) Útiles en decisiones de inversión y crédito,
- b) Útil para evaluar las perspectivas de flujos de efectivo, y
- c) Sobre los recursos de la compañía, las reclamaciones de esos recursos y los cambios en ellos.
- d) Para ser útil, la información contable debe satisfacer los siguientes requisitos:

2.2.4.1. Relevancia

La información es relevante cuando es capaz de hacer una diferencia en una decisión. Debe tener valor predictivo: ayuda a los usuarios a predecir el resultado final de los eventos pasados, presentes y futuros (Mantilla, 2018). Debe tener valor de retroalimentación.

Ayudar a los usuarios a confirmar o corregir expectativas previas. Y, finalmente, debe ser puntual: estar disponible para los tomadores de decisiones antes de que pierda su capacidad de influir en sus decisiones.

2.2.4.2.Confiabilidad

La información es confiable, cuando es verificable, es una representación fiel y está razonablemente libre de errores y sesgos. La verificabilidad ocurre cuando los medidores independientes, utilizando los mismos métodos, obtienen resultados similares (IFRS, 2016). La fidelidad representativa significa que los números y las descripciones coinciden con lo que realmente existió o sucedió. La neutralidad significa que una empresa no puede seleccionar información para favorecer a un conjunto de partes interesadas sobre otra.

2.2.4.3.Comparabilidad

La información que se mide y se reporta de manera similar para diferentes compañías se considera comparable (IFRS, 2016). La comparabilidad permite a los usuarios identificar las similitudes reales en las diferencias en los eventos económicos entre empresas.

2.2.4.4.Consistencia

La consistencia significa aplicar el mismo tratamiento contable a eventos similares de un período a otro.

Al discutir las ventajas y desventajas del valor razonable, es necesario considerar una alternativa. Los debates en curso se centran en una cuestión de si el valor razonable. La contabilidad es una mejora sobre la contabilidad de costos históricos. La Tabla 3 proporciona una comparación del valor razonable y la contabilidad de costos históricos.

Tabla 2
Comparación valor razonable y costo histórico

Concepto	Valor razonable	Costo histórico
Relevancia	<p>La medición del valor razonable es más relevante para los inversionistas y acreedores porque refleja el precio de mercado actual de un activo o pasivo. Proporciona valor de retroalimentación. Oportuno.</p>	<p>Los estados financieros de costos históricos no proporcionan información que sea relevante para los inversionistas. La información está desactualizada.</p>
Confiabilidad	<p>Las estimaciones de valor razonable basadas en mercados inactivos pueden resultar poco confiables.</p>	<p>Se basa en transacciones reales, los montos registrados son confiables y verificables y están libres de sesgos de la administración.</p>
Comparabilidad	<p>Los valores razonables cuando pueden medirse de manera confiable, mejoran la comparabilidad. Sin embargo, es necesario mejorar la comparabilidad de las mediciones del valor razonable.</p>	<p>Las medidas de costos históricos pueden dificultar la comparabilidad al no identificar similitudes entre elementos similares y diferencias entre elementos</p>

		diferentes.
Consistencia	El uso del valor razonable constantemente aplica un enfoque de valoración a lo largo del tiempo	El costo histórico es una mezcla de métodos de valoración. Informa las transacciones pasadas en importes históricos, mientras que las transacciones actuales se reportan a valor razonable.
Reconocimiento del ingreso	Las ganancias se podrían medir de forma más continua, en función de los cambios en los valores económicos de los derechos y obligaciones.	Las ganancias se miden en puntos discretos cuando se cumplen los criterios de reconocimiento de ingresos, utilizando el principio de comparación para medir los gastos.
Reporte financiero	El balance es el principal vehículo para transmitir información a los accionistas. El estado de resultados no informa sobre el valor, pero mide los cambios periódicos en el valor y, por lo tanto,	El estado de resultados es el principal vehículo para transmitir información sobre el valor a los accionistas,

	informa sobre el riesgo.	no el balance.
Administración de las ganancias	Las ganancias no son informativas sobre las ganancias futuras y sobre el valor; las ganancias son cambios en el valor y, como tales, no predicen cambios futuros en el valor, ni informan sobre el valor.	La contabilidad histórica de costos crea oportunidades para la administración de ganancias.

Elaborado por Suárez (2021)

Los partidarios de la contabilidad del valor razonable han argumentado que es más relevante que el costo histórico porque proporciona información actualizada y coherente con el mercado, lo que aumenta la transparencia y fomenta acciones correctivas rápidas. En el actual entorno de negocios que cambia rápidamente, los estados financieros deben reflejar la realidad económica subyacente de las compañías en lugar del resumen de transacciones pasadas. Otro argumento a favor del valor razonable es que cada vez que los activos financieros no se mantienen a su valor económico, los informes financieros se pueden manipular mediante la compra y venta selectiva de activos.

Los críticos han señalado los siguientes defectos de la contabilidad del valor razonable: los valores razonables basados en modelos no son confiables y pueden estar sujetos a manipulación por parte de las evaluaciones subjetivas involucradas en su estimación; los precios pueden verse distorsionados por las ineficiencias del mercado, la irracionalidad de los inversores o los problemas de liquidez; los valores razonables crean una volatilidad indebida en los estados financieros (Ruiz, 2018); el concepto de valor razonable contradice el supuesto de empresa en funcionamiento que esencialmente establece que se espera que una compañía continúe sus

operaciones a medio y largo plazo, mientras que el valor razonable es el precio de salida, por lo que el balance general es en realidad el balance de liquidación. La contabilidad del valor razonable también ha sido criticada por sus altos costos de implementación.

Los establecedores estándar enfrentan el clásico y conocido compromiso entre relevancia y confiabilidad: los valores razonables basados en modelos pueden ser más relevantes en ciertas situaciones, pero los precios de mercado son más fáciles de verificar y más difíciles de manipular. Otra compensación es: mientras que la contabilidad del valor razonable reconoce las pérdidas anticipadamente, lo que obliga a las empresas a tomar las medidas adecuadas con anticipación y hace que sea más difícil ocultar los problemas potenciales, introduce volatilidad en el estado financiero. (Peñuela, 2018)

2.2.5. Bases de medición alternativas

El valor razonable no es la única alternativa al costo histórico. Se pueden utilizar diferentes métodos para medir la base de activos de las empresas. Las posibles bases de medición incluyen el costo de reposición, el valor neto realizable, el valor en uso y el valor de privación. El resto de este capítulo describe las características esenciales de cada método, junto con sus ventajas y desventajas.

El costo de reemplazo se define como el costo actual más económico de reemplazar un activo existente con un activo con capacidad productiva equivalente o potencial de servicio. Las ventajas del costo de reposición son las siguientes:

- Un activo normalmente sería reemplazado, si se pierde, ya que es el medio de generación de ganancias de un negocio;
- El valor derivado se justifica por rendimientos futuros;

Es una valoración actual sin tener en cuenta el uso futuro previsto. Los problemas en la aplicación del costo de reemplazo son:

- Poder encontrar el costo de reemplazo exacto de un activo en el mercado a medida que la tecnología mejora; esto provoca que el costo de reemplazo se encuentre de manera subjetiva.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para realizar la venta (Romero, 2012) Para un valor neto de realización del pasivo definido como el monto de liquidación estimado en el curso ordinario del negocio más los costos estimados de la liquidación en la fecha de medición. Las ventajas del valor neto realizable son:

- Es fácil de entender
- Indica la cantidad de recursos en efectivo
- Los precios de venta son relevantes para la toma de decisiones de gestión;
- Los precios de venta son relevantes para determinar la capacidad de una empresa para pedir prestado sobre la seguridad de sus activos.

Los problemas en la implementación del valor neto realizable son los siguientes:

- El precio de venta no es relevante para el activo que se mantiene para el uso en el negocio;
- La incapacidad para vender algunos activos;
- Mercados asimétricos (nuevos versus de segunda mano, mayoristas versus minoristas) o ausencia de mercados

- El valor en uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que se espera surjan del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. (Horne & Wachowicz, 2016)

Algunos sostienen que, según la teoría del presupuestario del capital, el valor en uso es el valor más relevante de un activo. Las desventajas incluyen lo siguiente:

- Debido a que los rendimientos futuros se basan en los pronósticos, existe la duda de si los pronósticos deben ser los de la gerencia o los del mercado;
- Surge otro problema cuando un activo utilizado en el negocio no produce flujos de efectivo discretos, sino que contribuye, en combinación con otros activos, al flujo de efectivo total producido por la empresa.
- El valor de la depreciación (a menudo denominado como valor para el negocio) es la pérdida que una entidad sufriría si se la privara de un activo. Es el menor entre el costo de reposición y el monto recuperable en la fecha de medición, siendo el monto recuperable el mayor valor en uso y el valor neto realizable.

2.2.6. Contabilidad de valor razonable y crisis financiera

La crisis financiera en curso ha sido calificada por los principales economistas como la peor crisis financiera desde la Gran Depresión de los años treinta. Durante la crisis, los mercados de activos financieros y algunas otras posiciones de activos y pasivos han sido gravemente ilíquidos y desordenados. Muchas instituciones financieras reconocieron miles de millones de dólares en pérdidas a medida que el valor razonable de ciertos valores disminuyó considerablemente. Todos estos factores han agregado combustible al debate sobre la

contabilidad del valor razonable. Hay dos problemas principales con el valor razonable durante la crisis actual:

- Dificultades en la estimación de valores razonables en mercados ilíquidos y desordenados.
- La contabilidad del valor razonable es procíclica, es decir, exagera los cambios en el sistema financiero y puede incluso provocar una espiral descendente en los mercados financieros.

2.2.7. Liquidez de los mercados

Las medidas de valor razonable requieren la aplicación de precios de mercado independientemente de lo desordenado que pueda ser el mercado (denominados valores de Nivel 1) o de precios de valores similares (denominados valores de Nivel 2). Cuando no existe ninguna de esas alternativas, las compañías emplean modelos para determinar el valor razonable (denominados valores de Nivel 3). La turbulencia en los mercados de crédito ha puesto de relieve este último escenario. Pero no hay una respuesta clara a la pregunta en qué punto las compañías deberían pasar de los precios del mercado a los modelos, y se requiere un juicio para tomar esa decisión. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

Sin embargo, no es el final de la historia. Una vez que se ha tomado la decisión de usar modelos, la administración y los inversionistas interesados en comprender la perspectiva de la administración deben enfrentar las complejidades y la gama de juicios inherentes al uso de modelos. Los modelos de valoración requieren que los preparadores hagan suposiciones y juicios significativos que pretenden reflejar cómo se espera que se comporten los mercados. En un entorno de mercado estable, los supuestos y juicios pueden ser más directos y caer dentro de una

banda relativamente estrecha, lo que puede producir una mayor sensación de confianza en el resultado. En tiempos de turbulencia en el mercado, el rango de juicios es más amplio y generalmente conduce a un rango más amplio de resultados. (Rodríguez, 2015)

Algunos observadores sugieren que el valor razonable promueve una espiral descendente en los precios y la confianza de los inversores. A medida que las instituciones financieras toman amortizaciones cuando bajan los precios, pueden verse obligadas a vender activos para cumplir con los requisitos de capital regulatorio. El resultado es una presión a la baja sobre los precios (PricewaterhouseCoopers, 2008)

Sin embargo, hay que señalar dos cosas. Primero, esta secuencia de causa y efecto existe claramente en la economía, y reflejar fielmente estos cambios en el valor razonable es fundamental para la información financiera transparente. En segundo lugar, la contabilidad del valor razonable proporciona señales de alerta temprana para una crisis inminente y, por lo tanto, puede obligar a las empresas a tomar las medidas adecuadas antes. De este modo, la contabilidad del valor razonable puede realmente reducir la gravedad de una crisis.

Cabe señalar que los principales críticos de la contabilidad del valor razonable son los banqueros y representantes de otras corporaciones financieras. La contabilidad de costos histórica permite a los bancos elegir cuándo realizar las ganancias. Además, las pruebas de deterioro según la contabilidad de costos históricos son menos estrictas y ofrecen más flexibilidad que la contabilidad de valor razonable. Esta mayor flexibilidad bajo costo histórico ciertamente tiene un valor para los gerentes bancarios, ya que les permite acumular reservas ocultas y les

permite obtener ganancias y pérdidas estratégicamente. Por lo tanto, sus argumentos podrían ser egoístas y, en esencia, atribuyen la culpa de la crisis a las normas contables y la contabilidad del valor razonable. En contraste con los puntos de vista de los bancos, los grupos de interés de los inversores y los contadores están considerablemente menos preocupados por la contabilidad del valor razonable, incluso en la crisis actual, y advierten sobre una suspensión del valor razonable.

2.3.Marco conceptual

2.3.1. Enfoque basado en activos

Un método para indicar el valor de un negocio, negocio o interés de negocio basado en una suma del valor neto de los activos y pasivos individuales. Dado que cada uno de los activos y pasivos se habrá valorado utilizando los enfoques de mercado, ingresos o costos, no es un enfoque de valoración distinto.

Este concepto se usa en la investigación con el fin de analizar si las empresas del sector lácteo manejan un enfoque basado en activos para determinar la manera apropiada en la cual se debería aplicar la NIIF 13.

2.3.2. Riesgo del negocio

El grado de incertidumbre de obtener rendimientos futuros esperados del negocio como resultado de factores distintos al apalancamiento financiero.

2.3.3. Modelo de valoración de activos de capital (CAMP)

Un modelo en el que el costo de capital para cualquier acción o cartera de acciones es igual a una tasa libre de riesgo más una prima de riesgo que es proporcional al riesgo sistemático de la acción o cartera.

Este concepto de CAPM es de alta importancia para la investigación, puesto que con esta herramienta se determina la tasa para trabajar con los flujos de efectivo esperado de un determinado activo, por tal motivo es necesario tener clara la idea sobre lo que significa un CAPM.

2.3.4. Enfoque de costos

Un enfoque de valoración basado en el principio económico de que un comprador no pagará más por un activo que el costo para obtener un activo de igual utilidad, ya sea por compra o por construcción.

El concepto de enfoque de costos hace referencia a la política de las empresas para incorporar el costo de sus activos en los estados financieros. Por lo que este punto será considerado al momento de evaluar la contabilidad de las empresas del sector lácteos para determinar si aplican políticas de costo o de modelo del valor razonable.

2.3.5. Costo de capital

La tasa de rendimiento esperada que el mercado requiere para atraer fondos a una inversión en particular.

Este concepto será empleado en la determinación de las tasas para determinar el valor presente de los flujos de efectivo que se esperan de un determinado elemento sobre el cual se desea medir el valor razonable.

2.3.6. Ingresos en exceso

Esa cantidad de beneficios económicos anticipados que excede una tasa de rendimiento apropiada sobre el valor de una base de activos seleccionada (a menudo

activos tangibles netos) utilizada para generar esos beneficios económicos anticipados.

2.3.7. Método de ganancias en exceso

Un método para estimar los beneficios económicos de un activo intangible mediante la identificación de los flujos de efectivo asociados con el uso del activo y la deducción de un cargo que refleja un rendimiento justo por el uso de activos contributivos.

2.3.8. Tasador extremo

Un tasador que no está empleado por el propietario o administrador de un activo. Un tasador externo o perito valuador es una persona experta en la determinación del valor razonable de elementos de los estados financieros. Este concepto es necesario tenerlo claro para poder evaluar el valor razonable en los elementos de propiedad, planta y equipo.

2.3.9. Valor razonable

El precio estimado para la transferencia de un activo o pasivo entre partes informadas y voluntarias identificadas que refleje los intereses respectivos de esas partes. Para uso en informes financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, el valor razonable tiene un significado diferente:

En la NIIF 13, “Valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición”.

El valor razonable es el tema central de estudio, por lo que se hace necesario tener claro el concepto sobre el cual se está realizando la investigación. Este

concepto tiene un enfoque de mercado sobre el cual se pretende determinar un precio que sea aceptado por los participantes de aquel mercado, los que son independientes y debidamente informado.

2.3.10. Valor de mercado

La cantidad estimada por la cual un activo o pasivo debe intercambiarse en la fecha de valoración entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción de larga duración, después de una comercialización adecuada y donde las partes hayan actuado con conocimiento, prudencia y sin obligación.

El valor de mercado será utilizado para determinar el precio que es aceptado por los participantes de aquel mercado.

2.3.11. Valor presente

El valor, a partir de una fecha especificada, de un pago futuro o una serie de pagos futuros descontados a la fecha especificada (o al período de tiempo cero) a una tasa de descuento apropiada.

El valor presente de los flujos de efectivo entra en el tercer nivel de las técnicas de medición de valor razonable y que será empleado en la investigación en caso de no encontrar un mercado activo para los elementos de propiedad, planta y equipo que posean las empresas del sector lácteo.

2.3.12. Valuación

- (1) El proceso de establecer el valor de un activo o pasivo;
- (2) El importe que representa una opinión o estimación de valor.

2.3.13. Método de valoración

Una técnica o modelo específico utilizado para estimar el valor. Todos los métodos de valoración se encuentran dentro de un enfoque de valoración.

2.4.Marco legal

El estudio del marco legal aporta las bases necesarias para el desarrollo de la presente investigación, por lo que es necesario presentar el orden jerárquico de las leyes que rigen en el Ecuador.

2.4.1. Constitución de la República del Ecuador

Es por eso que en la constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 425 se menciona:

Art. 425-. El orden jerárquico de aplicación de las normas será el siguiente: La Constitución; los tratados y convenios internacionales; las leyes orgánicas; las leyes ordinarias; las normas regionales y las ordenanzas distritales; los decretos y reglamentos; las ordenanzas; los acuerdos y las resoluciones; y los demás actos y decisiones de los poderes públicos. En caso de conflicto entre normas de distinta jerarquía, la Corte Constitucional, las juezas y jueces, autoridades administrativas y servidoras y servidores públicos, lo resolverán mediante la aplicación de la norma jerárquica superior. La jerarquía normativa considerará, en lo que corresponda, el principio de competencia, en especial la titularidad de las competencias exclusivas de los gobiernos autónomos descentralizados. (pág. 127)

El artículo mencionado se ilustra en la siguiente figura:



Figura 1. Pirámide de Kelsen
Elaborado por Suárez (2021)

2.4.2. Código de tributario

Dentro del ámbito tributario es necesario analizar las responsabilidades que se presentan para toda empresa y cuando se configura dicha obligación. Es por eso que el Código Tributario establece la definición de la obligación tributaria y cuándo esta se configura.

Título II.- DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA

Capítulo I- DISPOSICIONES GENERALES

Art. 15.- Concepto. -Obligación tributaria es el vínculo jurídico personal, existente entre el Estado o las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes o responsables de aquellos, en virtud del cual debe satisfacerse una prestación en dinero, especies o servicios apreciables en dinero, al verificarse el hecho generador previsto por la ley.

Art. 16.- Hecho generador. - Se entiende por hecho generador al presupuesto establecido por la ley para configurar cada tributo.

Art. 17.- Calificación del hecho generador. - Cuando el hecho generador consista en un acto jurídico, se calificará conforme a su verdadera esencia y

naturaleza jurídica, cualquiera que sea la forma elegida o la denominación utilizada por los interesados.

Cuando el hecho generador se delimite atendiendo a conceptos económicos, el criterio para calificarlos tendrá en cuenta las situaciones o relaciones económicas que efectivamente existan o se establezcan por los interesados, con independencia de las formas jurídicas que se utilicen. (pág. 4)

Esto se menciona considerando la calificación del hecho generador. Puesto que, considerando el hecho económico, al momento de comprar inventario se está configurando lo que se conoce como hecho generador de la obligación tributaria por lo que la empresa se hace responsable de los bienes adquiridos y su tratamiento, tanto contable como tributario, por lo que tendrá que responder a la administración tributaria por el trato que se está dando a sus existencias.

Por otro lado, el Código sigue mencionando:

Art. 96.- Deberes formales. - Son deberes formales de los contribuyentes o responsables:

1. Cuando lo exijan las leyes, ordenanzas, reglamentos o las disposiciones de la respectiva autoridad de la administración tributaria:

a) Inscribirse en los registros pertinentes, proporcionando los datos necesarios relativos a su actividad; y, comunicar oportunamente los cambios que se operen;

b) Solicitar los permisos previos que fueren del caso;

c) Llevar los libros y registros contables relacionados con la correspondiente actividad económica, en idioma castellano; anotar, en moneda de curso legal, sus

operaciones o transacciones y conservar tales libros y registros, mientras la obligación tributaria no esté prescrita;

d) Presentar las declaraciones que correspondan; y,

e) Cumplir con los deberes específicos que la respectiva ley tributaria establezca.

2. Facilitar a los funcionarios autorizados las inspecciones o verificaciones, tendientes al control o a la determinación del tributo.

3. Exhibir a los funcionarios respectivos, las declaraciones, informes, libros y documentos relacionados con los hechos generadores de obligaciones tributarias y formular las aclaraciones que les fueren solicitadas.

4. Concurrir a las oficinas de la administración tributaria, cuando su presencia sea requerida por autoridad competente. (pág. 19)

2.4.3. NIIF 13; edición del valor razonable

Objetivo

2.4.3.1. NIIF 13: [NIIF 13: 1]

Define el valor razonable establecido en una única NIIF, un marco para medir el valor razonable requiere revelaciones sobre las mediciones del valor razonable.

La NIIF 13 se aplica cuando otra NIIF requiere o permite mediciones del valor razonable o revelaciones sobre las mediciones del valor razonable (y mediciones, tales como el valor razonable menos los costos de venta, basados en el valor razonable o revelaciones sobre esas mediciones), excepto por: [NIIF 13: 5 -7] transacciones de pagos basados en acciones dentro del alcance de la NIIF 2 Operaciones de arrendamiento de pagos basados en acciones dentro del alcance de la

NIC 17 Mediciones de arrendamientos que tienen algunas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 Inventarios o valor en uso en la NIC 36 Deterioro del valor de los activos.

Se aplican exenciones adicionales a las revelaciones requeridas por la NIIF

13. Definiciones clave

Valor razonable: El precio que se recibiría por vender un activo o pagarse para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición

Mercado activo: Un mercado en el que las transacciones para el activo o pasivo se realizan con la frecuencia y el volumen suficientes para proporcionar información de precios de forma continua.

Precio de salida: El precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo.

Uso más alto y mejor: El uso de un activo no financiero por parte de los participantes del mercado que maximizaría el valor del activo o el grupo de activos y pasivos (por ejemplo, una empresa) dentro del cual se usaría el activo.

El mercado más ventajoso: El mercado que maximiza la cantidad que se recibiría para vender el activo o minimiza la cantidad que se pagaría para transferir el pasivo, después de tener en cuenta los costos de transacción y los costos de transporte.

Mercado principal: El mercado con el mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo.

2.4.3.2. Jerarquía del valor razonable

Visión general

La NIIF 13 busca aumentar la consistencia y la comparabilidad en las mediciones del valor razonable y las revelaciones relacionadas a través de una "jerarquía de valor razonable". La jerarquía clasifica las entradas utilizadas en las técnicas de valoración en tres niveles. La jerarquía otorga la prioridad más alta a los precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos y la prioridad más baja a las entradas no observables. [NIIF 13:72]

Si las entradas utilizadas para medir el valor razonable se clasifican en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable, la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el nivel de la entrada de nivel más bajo que es significativa para toda la medición (según la aplicación de la evaluación) [NIIF 13:73]

Entradas de nivel 1

Las entradas de nivel 1 son precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición. [IFRS 13:76]

Un precio de mercado cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más confiable del valor razonable y se usa sin ajuste para medir el valor razonable cuando esté disponible, con excepciones limitadas. [NIIF 13:77]

Entradas de nivel 2

Los insumos de Nivel 2 son insumos distintos a los precios de mercado cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. [NIIF 13:81]

Las entradas de nivel 2 incluyen:

Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.

Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no están activos

Insumos distintos a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, por ejemplo: tasas de interés y curvas de rendimiento observables en intervalos comúnmente cotizados, volatilidades implícitas y márgenes crediticios.

Entradas que se derivan principalmente de o corroboradas por datos observables del mercado por correlación u otros medios ('entradas corroboradas por el mercado').

Entradas de nivel 3

Las entradas de nivel 3 son entradas no observables para el activo o pasivo. [NIIF 13:86]

Los insumos no observables se utilizan para medir el valor razonable en la medida en que los insumos observables relevantes no están disponibles, lo que permite situaciones en las que hay poca actividad de mercado para el activo o pasivo en la fecha de medición. Una entidad desarrolla entradas no observables utilizando la mejor información disponible en las circunstancias, que podría incluir los propios

datos de la entidad, teniendo en cuenta toda la información sobre los supuestos de los participantes en el mercado que esté razonablemente disponible. [NIIF 13: 87-89]

2.4.3.3. Medición del valor razonable

Visión general del enfoque de medición del valor razonable

El objetivo de una medición del valor razonable es estimar el precio al cual se llevaría a cabo una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre los participantes del mercado en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado. Una medición del valor razonable requiere que una entidad determine todo lo siguiente: [NIIF 13: B2]

El activo o pasivo particular que es el sujeto de la medición (de manera consistente con su unidad de cuenta).

Para un activo no financiero, la premisa de valuación que es apropiada para la medición (de manera consistente con su mejor y más alto uso).

El mercado principal (o el más ventajoso) para el activo o pasivo.

La (s) técnica (s) de valoración apropiada (s) para la medición, considerando la disponibilidad de datos con los cuales desarrollar entradas que representan las suposiciones que los participantes del mercado usarían al asignar precios al activo o pasivo y el nivel de la jerarquía del valor razonable dentro de la cual se clasifican las entradas.

2.4.3.4. Orientación sobre la medición.

La NIIF 13 proporciona una guía sobre la medición del valor razonable, que incluye lo siguiente:

Una entidad toma en cuenta las características del activo o pasivo que se mide que un participante del mercado tomaría en cuenta al valorar el activo o pasivo en la fecha de medición (por ejemplo, la condición y ubicación del activo y cualquier restricción en la venta y uso del activo). Activo [IFRS 13:11]

La medición del valor razonable asume una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado [IFRS 13:15].

La medición del valor razonable asume una transacción que tiene lugar en el mercado principal para el activo o pasivo, o en ausencia de un mercado principal, el mercado más ventajoso para el activo o pasivo [NIIF 13:24].

Una medición del valor razonable de un activo no financiero toma en cuenta su uso más alto y mejor [NIIF 13:27].

La medición del valor de un pasivo financiero o no financiero o de los instrumentos de patrimonio propios de una entidad asume que se transfiere a un participante del mercado en la fecha de la medición, sin liquidación, extinción, o cancelación en la fecha de medición [IFRS 13:34].

El valor razonable de un pasivo refleja el riesgo de incumplimiento (el riesgo que la entidad no cumplirá con una obligación), incluido el riesgo de crédito propio de la entidad y asumiendo el mismo incumplimiento riesgo antes y después de la transferencia del pasivo [NIIF 13:42] Se aplica una excepción opcional para ciertos activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensatorias en riesgos de mercado o riesgo de crédito de contraparte, siempre que se cumplan las condiciones (se requiere revelación adicional). [NIIF 13:48, NIIF 13:96]

2.4.3.5. Técnicas de valoración

Una entidad utiliza técnicas de valoración apropiadas en las circunstancias y para las cuales hay suficientes datos disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de entradas relevantes observables y minimizando el uso de entradas no observables. [NIIF 13:61, NIIF 13:67]

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al cual se llevaría a cabo una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre los participantes del mercado y la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado. Tres técnicas de valoración ampliamente utilizadas son: [IFRS 13:62]

Enfoque de mercado: utiliza precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (similares) (por ejemplo, una empresa).

Enfoque de costo: refleja la cantidad que se requeriría actualmente para reemplazar la capacidad de servicio de un activo (costo de reemplazo actual).

Enfoque de ingresos: convierte los montos futuros (flujos de efectivo o ingresos y gastos) en un solo monto actual (descontado), que refleja las expectativas actuales del mercado sobre esos montos futuros.

En algunos casos, una técnica de valoración única será apropiada, mientras que, en otros, las técnicas de valoración múltiple serán apropiadas. [NIIF 13:63]

2.4.4. Revelación

2.4.4.1. Objetivo de divulgación

La NIIF 13 requiere que una entidad revele información que ayude a los usuarios de sus estados financieros a evaluar lo siguiente: [NIIF 13:91]

Para los activos y pasivos que se miden a valor razonable de forma recurrente o no recurrente en el estado de situación financiera después del reconocimiento inicial, las técnicas de valoración y los insumos utilizados para desarrollar esas mediciones.

Para las mediciones de valor razonable que utilizan entradas no observables significativas (Nivel 3), el efecto de las mediciones en el resultado o en otro resultado integral para el período.

2.4.4.2. Identificación de clases

Cuando se requiere que se proporcionen revelaciones para cada clase de activo o pasivo, una entidad determina las clases apropiadas en función de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo, y el nivel de la jerarquía del valor razonable dentro del cual se mide la medición del valor razonable. Esta categorizado [IFRS 13:94]

La determinación de las clases apropiadas de activos y pasivos para los cuales se deben proporcionar las revelaciones sobre las mediciones del valor razonable requiere un juicio. Una clase de activos y pasivos a menudo requerirá una mayor desagregación que las partidas presentadas en el estado de situación financiera. Es posible que el número de clases deba ser mayor para las mediciones del valor razonable categorizadas dentro del Nivel 3.

Algunas revelaciones se diferencian en si las mediciones son:

Mediciones de valor razonable recurrentes: las mediciones de valor razonable requeridas o permitidas por otras NIIF deben reconocerse en el estado de situación financiera al final de cada período de reporte.

Las mediciones no recurrentes del valor razonable son mediciones del valor razonable que son requeridas o permitidas por otras NIIF para medirse en el estado de situación financiera en circunstancias particulares.

2.4.4.3.Revelaciones específicas requeridas

Para cumplir con el objetivo de revelación, se requieren las siguientes revelaciones mínimas para cada clase de activos y pasivos medidos a valor razonable (incluidas las mediciones basadas en el valor razonable dentro del alcance de esta NIIF) en el estado de posición financiera después del reconocimiento inicial (tenga en cuenta que son se han resumido los requisitos y se requiere revelación adicional cuando sea necesario): [NIIF 13:93]

- La medición del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.
- Para las mediciones no recurrentes del valor razonable, las razones de la medición.
- El nivel de la jerarquía del valor razonable dentro del cual las mediciones del valor razonable se clasifican en su totalidad (Nivel 1, 2 o 3).
- Para los activos y pasivos mantenidos en la fecha de reporte que se miden al valor razonable en forma recurrente, los montos de cualquier transferencia entre el Nivel 1 y el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable, las razones de esas transferencias y la política de la entidad para determinar cuándo se realizan las transferencias. entre los niveles se considera que han ocurrido,

revelando y discutiendo por separado las transferencias dentro y fuera de cada nivel.

- Para las mediciones del valor razonable categorizadas dentro de los niveles 2 y 3 de la jerarquía del valor razonable, una descripción de la (s) técnica (s) de valoración y los datos de entrada utilizados en la medición del valor razonable, cualquier cambio en las técnicas de valoración y los motivos para realizar tal cambio (con algunas excepciones).
- Para las mediciones del valor razonable categorizadas dentro del Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable, la información cuantitativa sobre las entradas significativas no observables utilizadas en la medición del valor razonable (con algunas excepciones).

2.4.5. NIC 16; Propiedad, planta y equipo

Objetivo

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

2.4.5.1. Medición en el momento del reconocimiento

Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo.

Componentes del costo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Son ejemplos de costos atribuibles directamente:

- a) Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados) que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- b) Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- c) Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- d) Los costos de instalación y montaje;

- e) Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo); y
- f) Los honorarios profesionales

2.4.6. NIC 40; Propiedades de Inversión

Objetivo

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de las propiedades de inversión y las exigencias de revelación de información correspondientes

2.4.6.1. Medición al momento del reconocimiento

Las propiedades de inversión de las que es dueño se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

El costo de una propiedad de inversión no se incrementará por:

- a) Los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en la condición necesaria para que pueda operar de la manera prevista por la administración),

- b) Las pérdidas de operación incurridas antes de que la propiedad de inversión logre el nivel planeado de ocupación, o
- c) Las cantidades s anormales de desperdicios, mano de obra u otros recursos incurridos en la construcción o en el desarrollo de la propiedad.

Si el pago por una propiedad de inversión se aplazase, su costo será el equivalente al precio de contado. La diferencia entre esta cuantía y el total de pagos se reconocerá como un gasto por intereses durante el periodo de aplazamiento.

Capítulo 3: metodología/análisis de resultados y discusión

3.1. Enfoque de la Investigación

Para la presente investigación se empleó el enfoque mixto, el cual comprende los enfoque cualitativo y cuantitativo, el cualitativo se basa en la utilización de métodos y técnicas cualitativas, el mismo describe las características asociadas al objeto de estudio como lo es la razonabilidad de activos, los cuales se encuentran descritos en los diferentes portales de las empresas de lácteos a través de fuentes web. En este sentido, la presente investigación se enfocó en tres empresas de lácteos, de donde se desprenden datos e información que serán descargados del portal y posteriormente analizados. Por otra parte, el enfoque cuantitativo se basó en la recolección e interpretación de datos estadísticos que permitió realizar una cuantificación o interpretación acerca de los estados financieros de las empresas.

De igual forma, se aplicó entrevistas como parte de la investigación de campo, en la cual se tomaron en cuenta varios trabajadores con cargos de importancia en la empresa, los cuales manejan documentos contables. Es de destacar que el análisis de la información admitió una investigación con enfoque cualitativo en tanto se conoce en profundidad la opinión que poseen estos funcionarios en relación con el fenómeno de estudio.

De manera que se realizó la investigación por una cualitativa por cuanto se emplearon herramientas cualitativas para el levantamiento y procesamiento de la información que consistió en una triangulación de la información, proveniente de una investigación de campo y de fuentes documentales; y por otra parte se hizo una investigación con enfoque cuantitativo a través de la recolección de datos que permiten realizar una fundamentación de la propuesta.

3.2. Tipo de Investigación

El tipo de investigación utilizado en el presente trabajo fue de tipo descriptiva, ya que el objetivo principal fue describir el proceso en función de unos datos y de la opinión de los trabajadores, para conocer a fondo datos que sustentaron el problema principal descrito.

3.3. Métodos y Técnicas utilizados

El método de investigación fue inductivo, propio de investigación es cualitativas donde su principal objetivo fue la comprensión del hecho y profundizar sobre sus posibles causas, y sobre su comportamiento. Para esta investigación, se profundizo en el estudio de las empresas del sector lácteo, y de los datos que proporciona la misma en función del valor razonable de sus activos del proceso productivo en este tipo de empresas.

3.3.1. Observación

Se realizó la investigación con datos obtenidos de forma pública en los diversos medios de sustentos legal y organismos de control los cuales permitieron obtener datos como los estados financieros y las notas explicativas de las empresas en estudio, se observó en primera instancia los años 2014 hasta 2019 para recabar información de la razonabilidad de los activos y determinar su incidencia en los estados financieros y en la toma de decisiones de los usuarios externos.

3.3.2. Clasificación de los hechos

Los estados financieros analizados muestran a los activos fijos que son variantes al momento de la determinación del valor razonable de cada uno de los activos, algunas de las empresas muestran su valoración al costo del activo mientras que otras empresas valoran al valor de mercado de los activos con la opinión de un

experto para dicha labor lo cual sustenta la confiabilidad de dichos valores sin perjudicar ni beneficiar demás a los usuarios del mercado.

Las primeras empresas estudiadas muestran un comportamiento habitual de la determinación al costo cual permite tener una idea a base del análisis de años tras años de los estados financieros sus activos simplemente mostraban sus cambios con a base del valor histórico quiere decir que sus activos se mostraban valor de adquisición menos el valor de depreciación acumulado lo cual nos indica la Ley de Régimen Tributario Interno, las otras empresas de estudios muestran su valoración de activos al valor de mercado con la intervención de un experto mostrando la valuación real de dichos activos.

3.3.3. Evidencias

Los estados financieros de los años 2014 al 2019 son parte de la evidencia que se pudo analizar para la determinación de un criterio general de las empresas del sector lácteo analizadas en el presente estudio, con obtención de los mismo desde los portales de los organismo de control públicos, los cuales permite tener este tipo de información para los diferentes estudios de los usuarios externos de a información financiera de las empresas.

3.3.4. Entrevistas

La entrevista, más que un simple interrogatorio, fue una técnica basada en un diálogo o conversación “cara a cara”, entre el entrevistador y el entrevistado acerca de un tema previamente determinado, de tal manera que el entrevistador puede obtener la información requerida. (Arias, 2012)

Esta técnica fue utilizada puesto que responde a las características de estudio utilizadas al momento de diseñar y estructurar la metodología de la presente

investigación. Es decir, atiende al enfoque cualitativo de estudio. Además, permitió tener un acercamiento directo al fenómeno de estudio presentado.

3.3.5. Revisión Documental

La revisión documental facilitó la recolección de datos cualitativos, que permiten entender la razonabilidad de los activos de las empresas del sector lácteos, así como de los factores o elementos que inciden en ella, mediante la revisión de antecedentes y otras fuentes de información que contengan información sobre ella.

3.3.6. Revisión Bibliográfica

Con la revisión bibliográfica se obtiene información sobre el tema, además permite hacer un encuentro entre otras bibliografías que se han usado en cada uno de los pasos donde se ha tratado el tema de investigación.

3.4. Población

Es el conjunto de individuos los cuales poseen alguna característica en común que los hace observable. La población del estudio estuvo compuesta por 12 empresas del sector lácteo que se encuentran ubicados en la provincia del Guayas – Guayaquil, aquellas que por el comportamiento de mercado tiene la mayor participación en el mismo, esta población está dirigido a la investigación inductiva y poder realizar el análisis, la revisión documental a los datos pertinente para la investigación, para la entrevista se escogió una población total de las expertos en la determinación y análisis de los bienes, derechos y recursos que la empresa posee cierto control, de las empresas escogida para el estudio, los siguientes funcionarios del tipo de empresa seleccionada para el estudio se demuestra a continuación:

Tabla 3
Población de estudio

Detalle	Cantidad
Gerencia General	3
Gerencia operativa	3
Contabilidad General	12
Jefe de activos fijos	3
Experto en NIIF	3
Total	24

Elaborado por Suárez (2021)

3.5.Muestra

Se realizó un muestreo no probabilístico por conveniencia para seleccionar a los elementos de los cuales se obtendría la información representativa para el análisis correspondiente dirigido a las entrevistas para los expertos, la muestra para el análisis de inductivo será de 3 empresas más representativas del sector lácteo que se encuentran en la ciudad de Guayaquil al momento del estudio, dentro de la investigación cualitativa. La muestra se detalla a continuación.

Tabla 4
Muestra de estudio

Detalle	Cantidad	Método
Contador general	3	Entrevista
Jefe de activos fijos	3	Entrevista
Experto en NIIF	3	Entrevista
Total	9	

Elaborado por Suárez (2021)

3.6. Análisis, interpretación y discusión de resultados

3.6.1. Entrevista al contador general

1. ¿Cuáles son las políticas contables para el proceso de reconocimiento y medición de los activos fijos de la empresa?

Las políticas contables son directrices basadas en las normativas de contabilidad respectivas. Las políticas contables relacionadas con el reconocimiento y medición de los activos fijos empiezan desde la adquisición del activo, luego con el registro del mismo, hasta que empiezan a perder valor, y en ese instante se procede a recuperar cierta parte de ese valor, mediante una venta alguna venta.

2. ¿Cuáles han sido los principales problemas presentados en el tratamiento de los activos fijos?

Los principales problemas es la información no fiable que se muestra en los estados financieros, y esto se debe al inadecuado tratamiento contable que se les da a los activos fijos.

3. Al momento de seleccionar las variables para medir el valor razonable de los activos fijos, ¿cuál es el proceso a seguir?

Para ello, se requiere reconocer el activo fijo al costo de adquisición, de la misma manera, la vida útil y su depreciación. En este sentido, el proceso a seguir empieza desde el reconocimiento del activo al costo de adquisición, aplicándola a cada tipo de activo fijo.

4. ¿De qué forma miden el valor razonable para el deterioro de los activos?

Se la puede medir comparando el importe en libros con el importe recuperable, en este sentido, cuando el importe registrado en libros es mayor que el importe recuperable por venta o uso, quiere decir que existe deterioro de los activos. Para medirlo a valor razonable se considera el valor razonable de activo menos los costos necesarios para ejecutar la venta.

5. ¿De qué forma miden el valor razonable para la revaluación de activos?

Para ello, se requiere considerar el valor razonable del activo y restar la depreciación acumulada por el deterioro que presentará en los próximos periodos.

3.6.2. Entrevista al jefe de activos fijos

1. ¿Cuáles son las políticas contables para el proceso de reconocimiento y medición de los activos fijos de la empresa?

Las políticas contables son entregadas por el departamento de contabilidad, donde se sugiere considerar el costo de adquisición del activo a valor razonable, y determinar su vida útil, así como la depreciación a asignar mensualmente.

2. ¿Cuáles han sido los principales problemas presentados en el tratamiento de los activos fijos?

Los principales problemas es que no se registran consecutivamente las pérdidas por deterioro de los activos fijos, generando al final que el importe en libros sea mayor que su importe recuperable.

3. Al momento de seleccionar las variables para medir el valor razonable de los activos fijos, ¿cuál es el proceso a seguir?

Se toma en cuenta el costo de adquisición a valor razonable, es decir, se considera el precio de venta al que fue adquirido, su traslado y desmantelamiento.

4. ¿De qué forma miden el valor razonable para el deterioro de los activos?

Se lo mide, a través, de una comparación del importe en libros con el importe recuperable, ya sea destinado a una venta o por valor de uso.

5. ¿De qué forma miden el valor razonable para la revaluación de activos?

Para ello, se requiere considerar el valor razonable del activo y restar la depreciación acumulada por el deterioro que presentará en los próximos periodos.

3.6.3. Entrevista al experto en NIIF

1. Explica la importancia de conocer la naturaleza del negocio al momento del tratamiento contable de los activos fijos.

La naturaleza del negocio es relevante conocerla y comprenderla, porque de ella parte el reconocimiento del uso y función que tienen los activos de la empresa. Normalmente es la sección más importante del estado de situación financiera para identificar la capacidad con la que cuenta la empresa para seguir operando.

2. ¿Cuál es el procedimiento adecuado de acuerdo a NIIF para el proceso de medición del valor razonable de los activos fijos?

Bajo NIIF el procedimiento adecuado es empezando por tomar en cuenta las características del activo fijo, a esto se considera dos secciones: la localización y condiciones del activo, y las restricciones de venta o uso.

3. En base a su experiencia, ¿Cuáles han sido los principales problemas presentados en la medición del valor razonable de los activos fijos?

Los principales problemas, empiezan desde la identificación de las características del activo fijo, y esto es importante, ya que si no se reconocen desde el inicio estas características, el activo fijo presentará rubros poco fiables en los estados financieros.

4. ¿Cuáles son las principales consecuencias de la falta de procesos de medición del valor razonable de los activos fijos?

Las principales consecuencias son la presencia de equivocaciones o errores en el tratamiento contable, y como resultados finales, una información financiera poco fiable, restando oportunidades de crecimiento financiero y económico.

5. ¿Cuál sería su sugerencia para una adecuada medición del valor razonable de los activos de una empresa del sector de lácteos?

Para poder implementar una adecuada medición del valor razonable de los activos fijos es necesario contar con una política bien estructurada, que sea de fácil comprensión e implementación. Por su parte, es necesario contar con un personal capacitado y actualizado en las nuevas medidas contables, a fin de disminuir errores en el tratamiento contable, y a su vez mejorar la salud financiera de la empresa.

Resultados de la revisión documental sobre las empresas del sector lácteos

En el desarrollo de la presente investigación se ha efectuado una recopilación documental de información contable de las empresas del sector lácteos que se encuentran que se encuentran bajo el control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías en Ecuador, con el propósito de obtener información acerca de sus Estados Financieros.

Para ello se tiene una muestra de 3 empresas más representativa de las 12 empresas que conforman la población del sector lácteo en la provincia del Guayas, las cuales han sido clasificadas de manera que faciliten tener una visión específica de la situación actual que presentan de las mismas, y de esta manera llevar a cabo la comprobación de la idea a defender que se ha establecido y de la misma manera elaborar conclusiones y recomendaciones que plantearán soluciones oportunas.

3.6.4. Grados de concentración de las empresas en el mercado

El índice de Herfindahl, permitió conocer el grado de concentración que poseen las empresas en el mercado. Para llevar a cabo dicho cálculo en primer lugar se determinaron los ingresos operacionales de las empresas del sector lácteos del Ecuador que fueron analizadas, como se muestra en la tabla a continuación.

Tabla5
Ingresos Operacionales

EMPRESA	AÑOS					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
PROLACHIV S.A.	10.723.426,43	12.053.321,56	13.128.480,96	14.059.570,72	14.570.063,39	16.919.527,36
INDUSTRIAS LACTEAS S.A.	137.411.078,90	148.448.174,65	158.894.880,07	166.464.977,30	195.064.653,30	168.441.271,60
INDUSTRIAS LÁCTEAS INDULAC. S.A	2.756.998,98	3.897.091,92	5.750.274,10	6.773.214,98	7.894.685,57	9.364.173,12

Elaborado por Suárez (2021)

En los datos a continuación se presentaron datos acerca de los ingresos operacionales de las 3 empresas más representativas de las 12 compañías del sector lácteo, como parte de la población total en la provincia del Guayas, tomado de los estados financieros que fueron registrados en la Superintendencia de Compañías, durante el año 2014 al 2019.

Posteriormente se efectuó una recolección de datos históricos de las ventas del sector de lácteos, durante el periodo 2014-2019 que están activas y son controladas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, estos valores son identificados en el visor SAIKU 2.4 de la página del SRI.

Tabla6
Ingresos del sector

AÑO FISCAL	VENTAS NETAS LOCALES 12%	VENTAS NETAS LOCALES 0%	VENTAS TOTALES
2014	65.669.333	117.387.546	183.056.879
2015	75.281.472	124.415.615	199.697.087
2016	75.708.549	137.005.663	212.714.212
2017	73.248.326	148.609.977	221.858.303
2018	100.669.134	154.076.741	254.745.875
2019	95.896.703	134.298.948	230.195.651

Elaborado por Suárez (2021)

Los valores a continuación mostrados en la tabla 8 consta de las ventas del sector lácteos, gravadas con tarifa 12% de Impuesto al valor agregado, como también las ventas gravadas con tarifa 0%, constituyendo de esta manera el valor de las ventas totales por año, obteniendo una idea de la situación económica de las compañías del sector lácteo.

Tabla7
Cuotas de mercado

EMPRESA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
PROLACHIV S.A.	0,06	0,06	0,06	0,06	0,06	0,07
INDUSTRIAS LACTEAS TONI S.A.	0,75	0,74	0,75	0,75	0,77	0,73

INDUSTRIAS LÁCTEAS S.A INDULAC.	0,02	0,02	0,03	0,03	0,03	0,04
---------------------------------	------	------	------	------	------	------

Elaborado por Suárez (2021)

La cuota de mercado indica la participación que tiene cada empresa dentro de todo el sector lácteo, entre las cuales entre las más representativas están las Industrias Lácteas Toni, Lácteos, Prolachiv e Indulac, determinado mediante el análisis. Previamente al realizar el análisis del índice de Herfindahl se presenta la tabla a continuación los rangos identificados por los expertos para medir el grado de concentración.

Tabla8
Rasgos de medición

Índice Herfindahl	
RANGO	SIGNIFICADO
< a 1500	No existe concentración
Entre 1500-2500	Concentración moderada
> a 2500	Concentración alta

Elaborado por Suárez (2021)

Las consideraciones mostradas indican que si el índice de Herfindahl es menor a 1500 quiere decir que no existe concentración, si se encuentra entre 1500 y 2500 si existe una concentración moderada y por último si es mayor a 2500 existe una concentración alta.

Tabla9
Resultados Índice Herfindahl
Elaboración de productos lácteos

CIU REV. 4.0	AÑO FISCAL	ÍNDICE DE HERFINDAHL	CONCENTRACIÓN
C1050.01	2014	9000	ALTA
C1050.02	2015	9000	ALTA
C1050.03	2016	9400	ALTA
C1050.04	2017	9700	ALTA
C1050.05	2018	9000	ALTA
C1050.06	2019	8800	ALTA

Elaborado por Suárez (2021)

La tabla anterior queda expuesto un análisis del comportamiento de la concentración del sector lácteos, correspondiente al CIIU C1050.01 teniendo en consideración los rangos establecidos anteriormente, se determinó que existe un alto grado de concentración en el mercado, con un índice de Herfindahl el cual sobrepasa los 8000 en todos los años que fueron analizados.

El análisis del comportamiento financiero se basó en la utilización de indicadores de rentabilidad los cuales son el margen bruto, el margen neto, el margen operacional, el rendimiento del activo fijo, el rendimiento del patrimonio, y la rentabilidad financiera de las empresas objeto de estudio desde el año 2014 hasta el año 2019.

A continuación, se muestra en detalle el Margen Bruto de las empresas estudiadas para cada año.

Tabla10
Margen bruto

EMPRESA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
PROLACHIV S.A.	0,3717	0,175	0,1951	0,2148	0,3564	0,3916
INDUSTRIAS LACTEAS TONI S.A.	0,6028	0,3036	0,3128	0,3101	0,4278	0,4359
INDUSTRIAS LÁCTEAS S.A INDULAC.	0,5528	0,1732	0,1732	0,1732	0,3875	0,4099

Elaborado por Suárez (2021). Fuente: Superintendencia de compañías

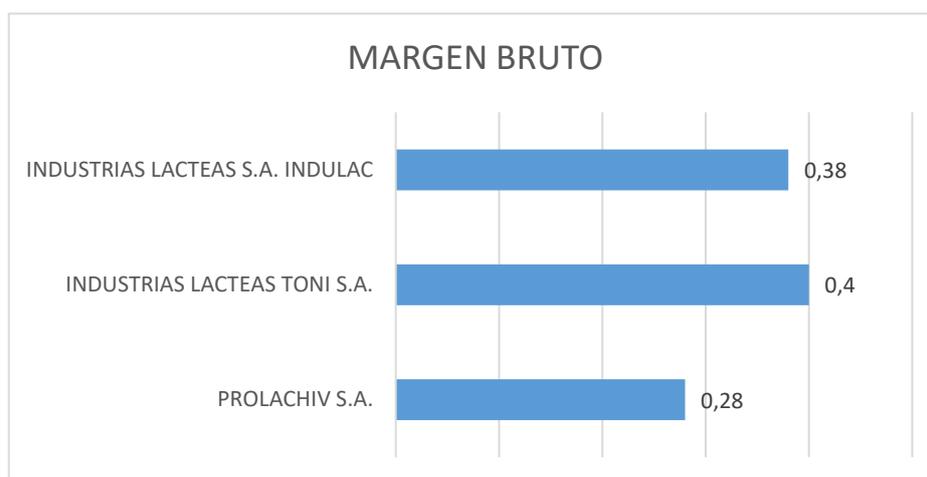


Figura 2 *Margen Bruto*

Elaborado por Suárez (2021). Fuente: Superintendencia de compañías

Análisis:

Todas las empresas que mostraron un retorno positivo de la inversión en un rango comprendido entre 28% y 40% en cuanto a la relación del margen bruto de utilidad, es decir, que las empresas tuvieron la capacidad de cubrir los gastos operativos y generar utilidades antes de las deducciones e impuestos. La empresa más representativa que presenta mayor porcentaje de margen bruto entre los años 2014 y 2019 es la empresa Toni con 40% seguidamente de la empresa Industrias Lácteas Indulac con porcentaje de 38%, posteriormente está la empresa Prolachiv con 28%.

A continuación, se presenta el margen operacional de las empresas objetos de estudio

Tabla 1
Margen operacional

EMPRESA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
INDUSTRIAS LACTEAS TONI S.A.	0,2288	0,1137	0,1124	0,1158	0,1168	0,0832
INDUSTRIAS LÁCTEAS S.A INDULAC.	0,0739	0,0561	0,0561	0,0561	0,04	0,1062
PROLACHIV S.A.	0,1031	0,0551	0,0378	0,0488	0,0102	0,0195

Elaborado por Suárez (2021). Fuente: Superintendencia de compañías

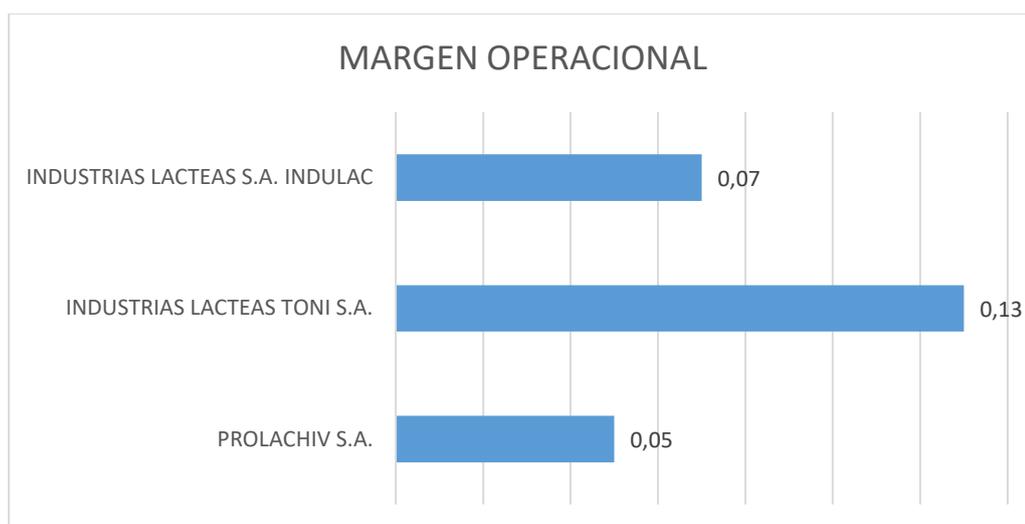


Figura 3 Margen operacional
Elaborado por Suárez (2021). Fuente: Superintendencia de compañías

Análisis:

El margen operacional de las empresas objeto de estudio está entre 5% y el 13% esto facilita el determinar si el negocio es o no lucrativo en sí mismo de indiferentemente de la manera en la cual ha sido financiado. La empresa que presenta el mayor margen operacional en promedio Industrias Toni con 1% seguidamente de Industrias Indulac Toni con 7% y por último la empresa Prolachiv con un 5%, lo que permite determinar que Toni es la empresa más lucrativa.

A continuación, se muestran en margen neto de las empresas estudiadas en cada año.

Tabla12
Margen neto

EMPRESA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
PROLACHIV S.A.	0,0511	0,0305	0,0236	0,0455	0,0835	0,0226
INDUSTRIAS LACTEAS TONI S.A.	0,1443	0,0718	0,067	0,1139	0,0973	0,0514
INDUSTRIAS LÁCTEAS S.A INDULAC.	0,0502	0,0324	0,0324	0,0324	0,0341	0,0853

Elaborado por Suárez (2021). Fuente: Superintendencia de compañías

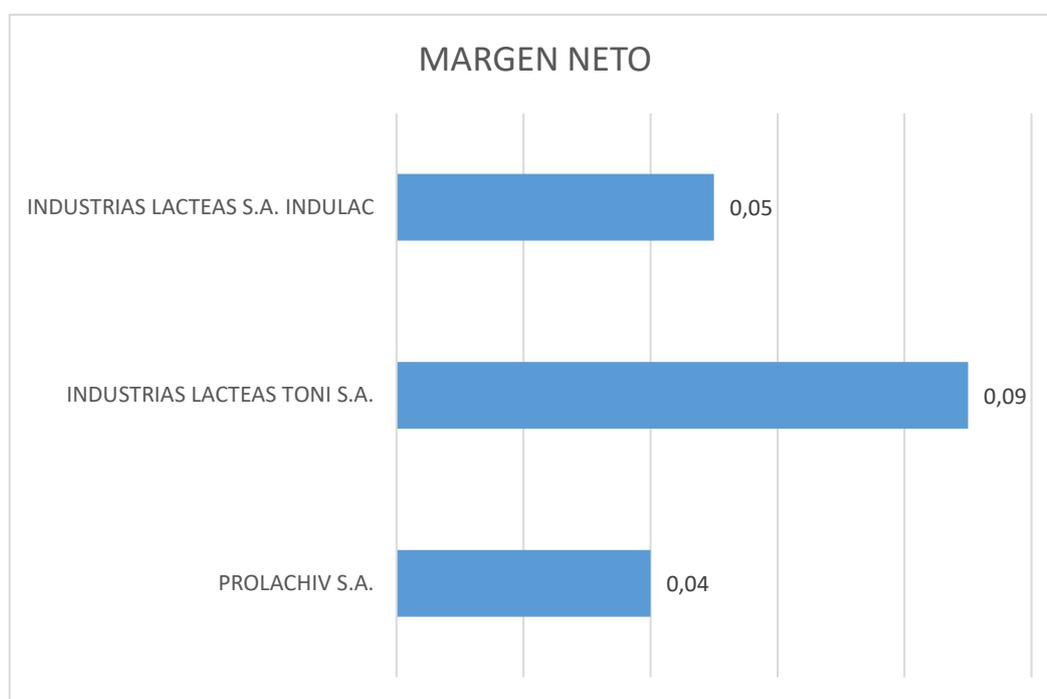


Figura 4 *Margen neto*

Elaborado por Suárez (2021). Fuente: Superintendencia de compañías

Análisis:

El margen neto que presentaron las empresas objeto de estudio oscila entre 9% y el 4%. En este sentido las empresas que mostraron margen neto en promedio más alto son Lácteos Industrias Lácteas Toni con 9% seguidamente la empresa Indulac con 5% y por último la empresa Prolachiv con 4%, lo cual permite conocer la realidad en cuanto a los ingresos de estas empresas del sector lácteo.

A continuación, se muestra la rentabilidad operativa del patrimonio de las empresas objetos de estudio para cada año.

Tabla13
Rentabilidad Operativa del Patrimonio

EMPRESA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
INDUSTRIAS LACTEAS TONI S.A.	0,9753	0,4853	0,4417	0,209	0,2174	0,1209
INDUSTRIAS LÁCTEAS S.A INDULAC.	0,3672	0,2829	0,2829	0,2829	0,3039	0,5769
PROLACHIV S.A.	0,6593	0,3386	0,2217	0,2666	0,0383	0,0828

Elaborado por Suárez (2021). Fuente: Superintendencia de compañías

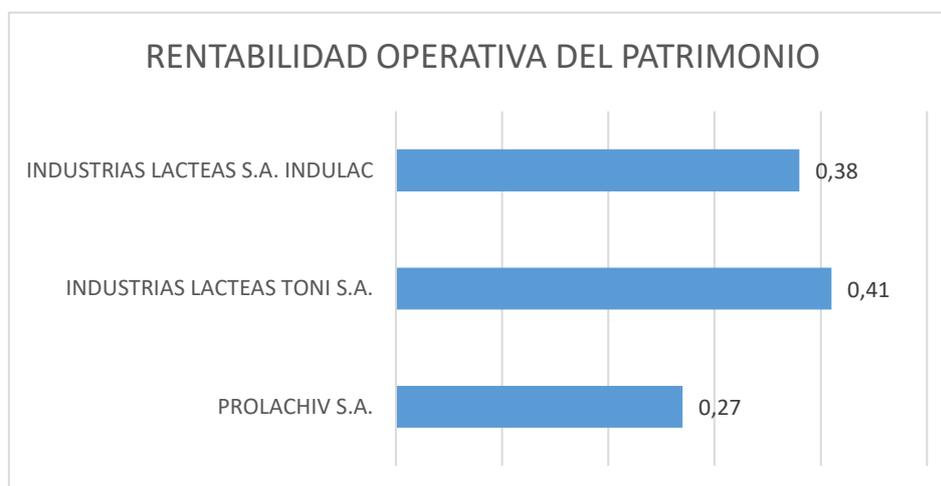


Figura 5 Rentabilidad operativa del patrimonio
Elaborado por Suárez (2021). Fuente: Superintendencia de compañías

Análisis:

La rentabilidad operativa del patrimonio que presentaron las empresas objeto de estudio alcanza porcentajes que oscilan entre el 41% y el 27%. La empresa que

presentó la mayor rentabilidad en promedio es industrias Lácteas Toni s.a. con un 41% seguidamente de Industrias Lácteas Indulac con un porcentaje total de 38%, y por último la empresa Prolachiv con un total de 27%, sus ventas y buen funcionamiento de las gestiones en la administración permite a la industria Toni, mantener el mayor nivel de rentabilidad operativa.

A continuación, se muestran la rentabilidad neta del activo de las empresas objeto de estudios para cada año.

Tabla 14
Rentabilidad neta de activo

EMPRESAS	2014	2015	2016	2017	2018	2019
INDUSTRIAS LACTEAS TONI S.A.	0,3535	0,184	0,14	0,1524	0,0946	0,033
INDUSTRIAS LÁCTEAS S.A INDULAC.	0,1725	0,119	0,119	0,1189	0,1546	0,338
PROLACHIV S.A.	0,0619	0,036	0,03	0,0637	0,1118	0,037

Elaborado por Suárez (2021). Fuente: Superintendencia de compañías

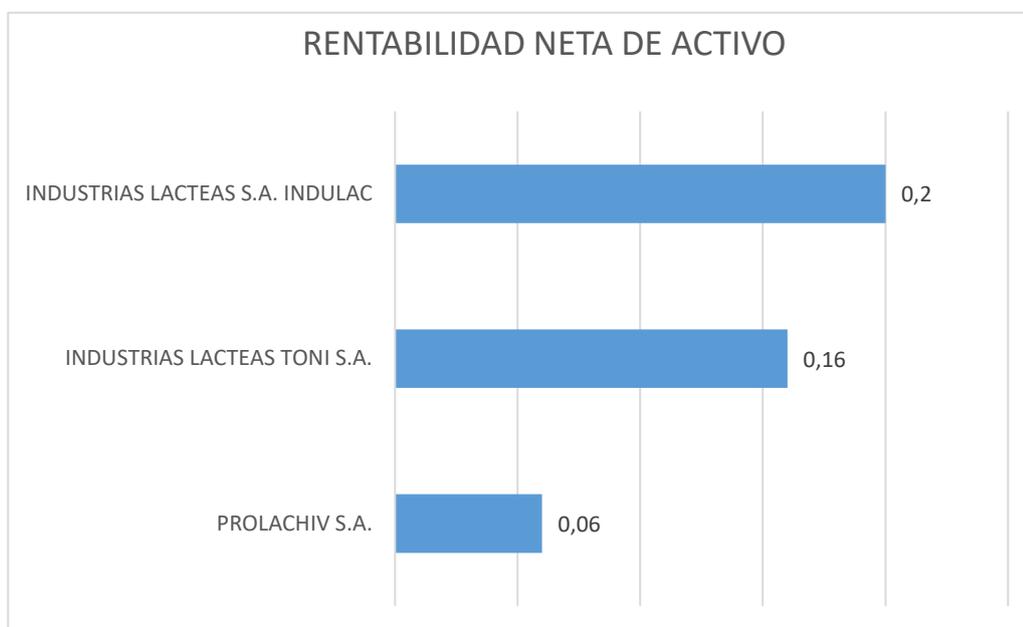


Figura 6 Rentabilidad neta del activo
Elaborado por Suárez (2021). Fuente: Superintendencia de compañías

Análisis:

La rentabilidad neta del activo que presentan las empresas objeto de estudio se encuentra entre el 20% y el 6%. La empresa con los activos en promedio más altos son industrias lácteas Indulac con 20% seguidamente la empresa Lácteos Toni que muestra un porcentaje de 16%, y por último está la empresa Prolachiv con un total 6%, a diferencia de los demás análisis se muestra que la empresa Indulac tiene una mejor rentabilidad con los activos según el análisis esto se debe a la valorización de los activos método de mercado.

A continuación, se muestra la rentabilidad financiera de las empresas objeto de estudio para cada año.

Tabla 15

Rentabilidad financiera

EMPRESA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
INDUSTRIAS LACTEAS TONI S.A.	0,6149	0,3063	0,2634	0,2056	0,181	0,0747
INDUSTRIAS LÁCTEAS S.A INDULAC.	0,2477	0,1634	0,1634	0,1634	0,2588	0,4635
PROLACHIV S.A.	0,3256	0,1877	0,1387	0,2486	0,3134	0,0958

Elaborado por Suárez (2021). Fuente: Superintendencia de compañías

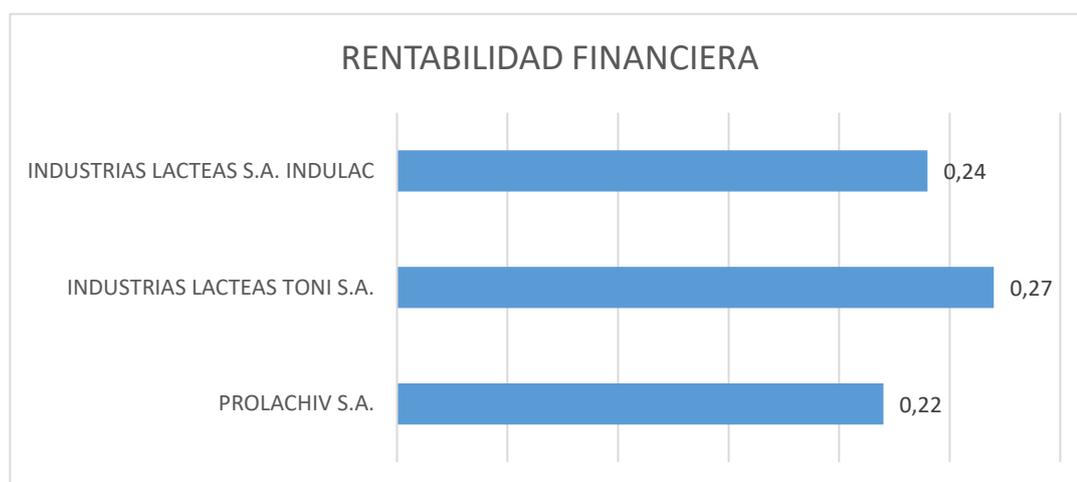


Figura 7 Rentabilidad financiera

Elaborado por Suárez (2021). Fuente: Superintendencia de compañías

Análisis:

La rentabilidad financiera que presentan las empresas objeto de estudio se encuentra entre el 27% y el 22%. La empresa que tuvo un mayor beneficio neto generado en cuanto a la inversión en promedio fue Industrias TONI con un total de 27% seguidamente se encuentra Industrias Lácteas Indulac con un porcentaje total de 24%, y por últimos está la empresa Prolachiv con 22%, lo cual se determina mediante la observación de los estados financieros que permitan tener un visión global de la rentabilidad financiera que tiene cada una de la empresas escogidas.

Capítulo 4: informe técnico

4.1. Título

Informe técnico sobre la razonabilidad de los activos de las empresas del sector lácteos.

4.2. Objetivos

4.2.1. Objetivo General

Exponer el tratamiento contable sobre la razonabilidad de los activos que aplican las empresas del sector lácteo.

4.2.2. Objetivos Específicos

- Comparar las normativas regulatorias en función de la razonabilidad de los activos de las Industria Láctea ABC.
- Identificar las normativas vigentes para la razonabilidad de los activos de la industria láctea.
- Elaborar un cuadro comparativo que permita contemplar las normativas regulatorias de los activos fijos sobre los estados financieros de las Industrias Láctea ABC.

4.3. Justificación

Para cualquier empresa del sector lácteo su finalidad radica en ser la empresa líder en el ramo, no solo en cuanto a los dividendos que pueda generar para sí misma, sino también en la satisfacción de la demanda su producto con cantidad, al cliente con calidad y a sus trabajadores con estabilidad y compensación financiera. Esto solo puede ser alcanzado por una organización solo si mantienen una gerencia estratégica consciente de la posición en el mercado, de la condición como parte de

un sistema altamente competitivo, así como de sus riesgos, finanzas y oportunidades para crecer de manera sostenible y sostenida.

En este sentido para que una empresa de este sector se posicione entre las mejores del mercado debe tener cubierto y controlado sus aspectos financieros y mantenerse vigilante de los mismos. Para ello se requiere que la organización cuente con una metodología para la medición del valor razonable de sus elementos de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión que le permita conocer la información contable acerca de estos elementos, así como los cambios que se hayan producido en las inversiones.

4.3.1 Alcance

Este estudio fue dirigido para aquellos activos fijos que forman parte de los activos de los cuales las empresas escogidas como muestra poseen control de los cuales obtendrán un beneficio económico futuro, las 3 empresas tienen diversos activos fijos dedicados a la extracción de materia prima, así como también se diferencian aquellos activos que sirven para la transformación de dicha materia prima para obtener un producto final.

4.3.2 Factibilidad Económica

Un estudio de factibilidad económica no solo determina si un proyecto es rentable, sino que también sugiere alternativas a las acciones para poder recomendar operaciones para aprobar o rechazar el proyecto por razones óptimas, también ayuda a identificar el grado de probabilidad real. Este proyecto es altamente factible económicamente porque no requiere altos costos o inversión financiera.

4.3.3 Factibilidad de Recursos Humanos

La propuesta cuenta con el interés y las creencias de todos los involucrados los empleados y las partes interesadas reconocen que la medición del valor razonable es esencial en todas las áreas, lo que demuestra que no hay mucha resistencia y una actitud concertada. Se espera que la contribución de todo el equipo permita la implementación del control interno en paralelo con el diseño del modelo, por lo que se llevará a cabo el desarrollo de recursos humanos y se obtendrá un rendimiento eficiente en cada uno de ellos.

4.3.4 Factibilidad Técnica

La empresa seleccionada tiene a disposición los recursos y materiales tecnológicos requeridos para el proceso de desarrollo de la propuesta además los ha puesto a disposición del encargado de la misma. De la misma manera se ponen a la disposición los espacios y horarios para socializar y compartir de saberes en función de la propuesta.

4.3.5 Factibilidad operativa

La factibilidad operativa depende de los recursos humanos que se tienen para la propuesta, considerando lo expuesto anteriormente dentro del presente documento se puede decir que la propuesta es factible operativamente por las disposiciones del autor y de la empresa.

4.3.6 Factibilidad legal

Cabe señalar que no existen obstáculos legales para llevar a cabo la implementación de este proyecto. Por el contrario, para cumplir con la ley, las empresas deben implementar controles de manera casi obligatoria, entendiendo que tienen la intención de cumplir con la ley y evitar el tema de sanciones. La

constitución de la República del Ecuador, dentro del alcance de la soberanía, dicta que es responsabilidad del estado de adoptar políticas fiscales, tributarias y arancelarias que protejan a todos los sectores y, por lo tanto, al sector lácteos.

4.3.7 Uso del proyecto

Los resultados obtenidos de la aplicación de la propuesta, están destinados para el uso de las empresas del sector lácteos, las cuales podrán tener a su disposición una herramienta de fácil comprensión, que está destinada a la medición del valor razonable en las empresas, además de proponer la implementación de técnicas de control, igualmente la propuesta está diseñada a servir como medio para futuros estudios acerca del tema, sirviendo como apoyo para futuras investigaciones.

4.4.Exposición de los hechos

4.4.1 Normativas y Desarrollo de la Metodología para determinar el valor razonable

Como la propuesta será una metodología para la medición del valor razonable para empresas del sector lácteo se hará de manera que sirva como ejemplo al momento del cálculo del valor razonable o la información sobre la propiedad, planta y equipo.

4.4.1.1 Identificación del elemento

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de medición.

Como se puede apreciar en la definición del valor razonable, los activos son parte esencial de dicha medición y por lo tanto es importante que al momento de valorar los mismos una entidad tenga en cuenta las características del activo de la

misma manera en que los participantes del mercado las tendrían al fijar el precio para ese activo en una fecha determinada.

4.4.1.2 Condición y ubicación del activo

Para determinar el valor razonable del activo en su estado actual, el precio de mercado tendría que ser ajustado al precio en el que un participante en el mercado pagaría por el activo en su estado y ubicación actual; esto incluiría deducir el costo de transportar el activo en el mercado si la ubicación es una característica del bien que se está midiendo y podría incluir la deducción de los costos de convertir o transformar el activo.

4.4.1.3 Restricciones para los activos

El efecto en el valor razonable de una restricción en el activo será diferente dependiendo si la restricción es una característica del activo o de la entidad titular del bien. Una restricción que se transfiera con el activo en una transacción es considerada una característica del activo y por lo tanto será considerada por los participantes del mercado al valorar dicho activo, por otro lado, una restricción que es específica de la entidad que posee el activo no se transfiere con el activo en una transacción y por lo tanto no se considera al valorarlo.

4.4.1.4 La Transacción

La norma indica que una medición del valor razonable se llevará a cabo en una transacción ordenada, esto significa que el activo ha sido expuesto al mercado para que los participantes del mismo tengan suficiente conocimiento de las características del activo. Esta transacción es considerada por la norma como hipotética puesto que si el activo habría sido vendido no existiría el elemento a valorar, así mismo, esta transacción no toma en cuenta si la administración tiene la

intención de vender el activo, en razón de que el fin solo es determinar el valor razonable. De esta manera, el precio que la entidad espera recibir por vender el activo en una fecha determinada no es el valor razonable, sino el valor que recibiría por venderlo a la fecha de medición. La transacción hipotética de vender el activo se llevará a cabo en el mercado principal; o en ausencia de este en el mercado más ventajoso.

4.4.1.5 El Mercado Principal o el Mercado más Ventajoso

La norma aclara que, en el caso de existir un mercado principal, el valor razonable estaría representado por el precio en ese mercado, incluso si el precio en otro mercado diferente fuera potencialmente más alto. La disyuntiva en la determinación del mercado se da al momento de identificar si existe un mercado principal, para ello, la norma señala que el mercado principal es aquel que tiene el mayor volumen o nivel de actividad para el activo, es decir, la determinación de a qué mercados una entidad en particular puede tener acceso es específica de la entidad, pero una vez que se identifican los mercados de acceso, el volumen y las actividades basadas en esos mercados determinan el mercado principal.

En ausencia de un mercado principal, el valor razonable de un activo será el precio que maximice el beneficio para la entidad en otro mercado.

4.4.1.6 Participantes Del Mercado

La NIIF 13 define a los participantes de mercado como los compradores o vendedores en el mercado principal o más ventajoso para el activo que son independientes el uno del otro (es decir no son partes relacionadas), están informados acerca del activo y están dispuestos a realizar una transacción para adquirirlo (no están obligados ni forzados a hacerlo).

La norma señala que el valor razonable se debe basar en supuestos que los participantes del mercado que actúan en su interés económico usarían al fijar el precio de un activo, esto significa que los participantes del mercado realizan sus transacciones de una manera que sea consistente con el objetivo de maximizar el valor de sus negocios, sus activos netos o sus ganancias.

4.4.1.7 El Precio

La norma requiere que la entidad estime el valor razonable basado en el precio que sería recibido para vender el activo y aclara que el precio utilizado no se debe ajustar por los costos de la transacción, pero deben considerar los costos de transporte.

Los costos de la transacción se definen como los costos directamente atribuibles al activo al momento de su venta, estos son incrementales debido a que no habrían sido incurridos por la entidad sino se tomaba la decisión de venderlos.

4.4.1.8 Costos de transacción y de transporte

- *Costos de la transacción:* Tanto para las propiedades y plantas como para las propiedades de inversión, las empresas del sector lácteos deben considerar que si transara con ellas tienen que pagar el valor de la plusvalía que es un impuesto que tiene ser cancelado en Ecuador cuando existe una transacción con un bien inmueble. Este impuesto debe ser cubierto por cada empresa y no se le tiene que considerar al momento de tasar el bien ya que este valor no es una característica del bien, sino que es una característica propia de la transacción.
- *Costos de transporte:* Dado que las propiedades de inversión y propiedades y planta de las Empresas del sector lácteo no poseen la

característica de inmuebles, el concepto de costos de transporte no tiene validez al momento de determinar su valor razonable. Para el caso de que requiera alguna reubicación, este hecho implica que el valor razonable tiene ser ajustado por el costo del desmonte y transporte del activo de su ubicación actual (Planta Industrial) a otro mercado seleccionado.

4.4.2 Valor razonable para activos no financieros

La medición del valor razonable de un activo no financiero tiene en cuenta la capacidad de un participante del mercado para generar beneficios económicos al maximizar el activo y vender el activo a otro participante del mercado que haga el mejor uso del activo.

El mayor y mejor uso se determina desde la perspectiva del participante del mercado, incluso si la entidad está destinada a otro uso. Sin embargo, se presume que el uso actual de una empresa de activos no financieros es el mejor y más grande, a menos que el mercado u otros factores sugieran que otro uso por parte de los participantes del mercado maximizaría el valor del activo.

Las compañías pueden pretender no usar activamente los activos no financieros adquiridos o pretender usar los activos para su mejor y mejor uso para proteger su posición competitiva o por otras razones. Por ejemplo, en el caso de los activos intangibles adquiridos, las empresas los usarán a la defensiva para evitar que otros los usen. Sin embargo, las empresas sí miden el valor razonable de los activos no financieros y asumen el máximo y mejor uso por parte de los participantes del mercado.

4.4.2.1 Jerarquía del valor razonable

Datos de nivel 1: los datos de entrada de nivel 1 son los datos más confiables para determinar el valor razonable de un activo, pero estos datos provienen de un mercado activo para el mismo activo es difícil de encontrar. Aunque las transacciones de activos son observables, no se interrumpen y generalmente no son transacciones de activos idénticas. Por lo tanto, el uso de este tipo de datos no es posible porque Ecuador no puede encontrar un mercado activo para bienes raíces en el sector inmobiliario.

Datos de nivel 2

El valor razonable constituye una medición basada en el mercado. Por esta razón, los estándares deben priorizar la información obtenida de ellos. Si la recuperación de datos de entrada de nivel 1 no es posible para la medición del valor razonable, el estándar requiere una recuperación de datos de entrada de nivel. En un entorno de dos ecuadores, tiene datos transaccionales que se pueden observar en activos similares que ocurrieron recientemente en un mercado inactivo.

Datos nivel 2 para terrenos Los estudios de campo se pueden realizar en el área de impacto del lote que se está evaluando. La encuesta implica la recolección y el análisis posterior de la muestra en comparación con el lote en estudio, y aplica criterios tales como ubicación, tamaño, forma, idoneidad y factores de negociación según las condiciones del mercado.

En este esquema, los datos de entrada de nivel 2 obtenidos a través de la investigación de mercado serán datos consistentes para utilizar el enfoque de mercado. Esto es esencialmente una calificación que se refiere al precio de venta alcanzado por una propiedad similar.

Datos de entrada nivel 2 para las edificaciones En el caso de los edificios, se deben realizar estudios de campo para determinar los valores relativos a otros edificios requiere tratar con muchas variables, como las propiedades de los materiales utilizados en su construcción, el acabado del edificio, etc. Por esta razón, no es factible analizar las propiedades estructurales de un edificio y comenzar con todos los costos unitarios de sus componentes. Estas referencias de inventario se pueden obtener de revistas de distribuidores y datos generales del mercado de la construcción.

En este esquema, los datos de entrada de nivel 2 obtenidos para evaluar el edificio se convierten en datos que pueden usarse en un enfoque de costos. Este enfoque refleja los costos actualmente requeridos para reemplazar la capacidad de servicio del activo ajustado. Obsoleto Esto se refiere al hecho de que calcular la construcción al nuevo costo efectivamente causa valores más altos que los realmente utilizados para justificar la valoración, y debe reducirse.

Datos de entrada nivel 2 para el equipo. Se puede llevar a cabo un estudio de campo que comprenda la recolección de muestras de los equipos propios de empresas del sector lácteos y su posterior análisis al hacer una comparación con equipos o que posea la entidad aplicando criterios como: ubicación, capacidad de producción, años de uso y marcas.

En este esquema, los datos de entrada de nivel 2 obtenidos de la búsqueda de mercado serán datos consistentes sobre el uso del enfoque de mercado, que es esencialmente una valoración en referencia al precio de venta alcanzado por activos similares.

A continuación se muestra un estado financiero con los últimos años de estudio de la empresa Toni, lo cual nos permite visualizar el cambio de los valores en sus registros contables.

Tabla 16
Situación Financiera

	2018	2019		2019	2018
<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja bancos	\$25.772,00	\$38.339,00	Obligaciones bancarias	\$11.008,00	\$2.292,00
Cuentas por cobrar	600.000	279.604	Cuentas por pagar	834.758	507.853
Inventarios	300.000	62.704	Pasivos acumulados	424.659	229.048
Pagos anticipados	16.370	5.125	Pasivo por Impuesto Diferido	-	90.084
Total activo corriente	\$942.142,00	\$385.772,00	Total pasivo corriente	\$1.270.425,00	\$829.277,00
			Pasivo a largo plazo	118.658	292.396
			Total pasivo	\$1.389.083,00	\$1.121.673,00
Propiedad, planta y equipo	1.830.048	1.584.926	PATRIMONIO		
Propiedades de inversión	645.687	394.985	Capital social	685.000	579.038
					-106.538
			Reserva legal	191.411	106.886
			Superávit por revaluación	299.604	82.530
			Utilidades Acumuladas	82.925	300.000
			Resultados acumulados adopción NIFF	9.140	-87.982
			Utilidad del ejercicio	760.713	370.075
			Total patrimonio	\$2.028.793,00	\$1.244.009,00
TOTAL	\$3.417.876,00	\$2.365.682,00	TOTAL	\$3.417.876,00	\$2.365.682,00

Elaborado por Suárez (2021)

4.5. Análisis de lo actuado

4.5.1 Políticas contables significativas en las que se relacionan las propiedades, planta y equipo y las propiedades de inversión.

Se define como el valor razonable al precio recibido para vender el activo o pagado para transferir el pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición al valor razonable supone que se vende un activo o se transfiere un pasivo:

- En el principal mercado del activo o pasivo; o
- En ausencia del principal mercado, en el mercado más ventajoso para los activos o pasivo. El mercado principal o de mayor ventaja tiene que ser accesible para empresas de este sector.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado usan para fijar el precio de un activo o pasivo, suponiendo que actúen en función de su mayor interés económico.

La medición del valor razonable de un activo no financiero considera la capacidad de un participante del mercado para generar beneficios económicos al aprovechar al máximo el activo o al vender el activo a otro participante del mercado que lo utiliza con su mejor y mejor uso.

Todos los activos cuyo valor razonable se mide o divulga en los estados financieros se clasifican dentro de la jerarquía del valor razonable, como se describe a continuación, teniendo en cuenta los datos de entrada de nivel inferior que son importantes para la medición del valor razonable en todo su conjunto:

- **Datos de entrada de Nivel 1:** Los precios de cotización (sin ajuste) en mercados activos para activos o pasivos iguales.
- **Datos de entrada de Nivel 2:** Las técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son diferentes de los precios de cotización que se incluyeron en el Nivel 1, pero que son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- **Datos de entrada de Nivel 3:** Las técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no pueden ser observables para el activo o pasivo.

Interpretación y discusión de los resultados

Para los activos y pasivos que han reconocidos en los estados financieros en forma repetida, al cierre de cada período sobre el que se informa, las empresas deben determinar si se han realizado transferencias entre los niveles de las jerarquías de valor razonable, mediante la reevaluación de su categorización, teniendo en cuenta para ello el dato de entrada de nivel inferior que tenga significancia para la medición del valor razonable en su conjunto.

Los tasadores externos participan en la valoración de activos importantes como propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión. La participación de los evaluadores externos es determinada anualmente por el comité de auditoría corporativo. Los criterios de selección incluyen atributos como conocimiento del mercado, reputación, independencia y cumplimiento de estándares profesionales.

4.5.2 Propiedades planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al valor razonable, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocida en la fecha de revaluación. La revaluación se realiza con la frecuencia suficiente para garantizar

que el valor razonable del activo revaluado no difiera significativamente de su valor en libros.

El aumento en la revaluación se reconoce en otro resultado integral y se acumula en la reserva para la revaluación de activos en patrimonio. A menos que dicho aumento anule la reducción en la revaluación del mismo activo previamente reconocido en los resultados reconocidos. La disminución debida a la revaluación se reconoce en los resultados, excepto en la medida en que compensa el aumento en la revaluación del mismo activo previamente reconocido en la reserva de revaluación de activos.

Cada año, la reversión acumulada de la provisión para revaluación del activo se registra en el resultado acumulado por la diferencia entre la depreciación basada en el valor en libros revalorizado del activo y la depreciación basada en su costo original. Además, la depreciación acumulada en la fecha de revaluación se elimina contra el valor en libros bruto del activo, y su valor neto se incluye como la revaluación del activo. Tras la venta del activo revaluado, la reserva de revaluación asociada con ese activo particular se transfiere a las ganancias retenidas.

La depreciación es calculada de manera lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de la siguiente forma:

Tabla 17
Depreciación

Activo	Tasas
Edificios	5%
Equipos	10%

Elaborado por Suárez (2021)

Un componente de propiedades, planta y equipo, o una porción significativa de los mismos, que se reconoció inicialmente, se da de baja en el momento de su venta o si no se espera que obtenga beneficios económicos futuros de su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas del activo (calculada como la diferencia entre la ganancia neta en venta y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando el activo se da de baja en cuentas. Los valores residuales, vidas útiles, métodos de depreciación y tasas de activos fijos tangibles se revisan al final de cada año y se ajustan para el futuro, si corresponde.

4.5.3 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente a los costos de adquisición, incluidos los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable y reflejan las condiciones del mercado al final del período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas derivadas de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados del período en el que ocurren. El valor razonable es determinado anualmente por un reconocido evaluador externo independiente mediante la aplicación de un modelo de valoración.

Las propiedades de inversión se dan de baja en venta o cuando el uso de las propiedades de inversión se suspende permanentemente y no se espera que la venta restablezca los beneficios económicos. La diferencia entre la ganancia neta en la venta y el valor en libros del activo se reconoce en el estado de resultados durante el período en que el activo se da de baja en cuentas. Las transferencias hacia y desde propiedades de inversión solo ocurren cuando hay un cambio en el uso del activo.

4.6. Presentación de resultados obtenidos

Mediante la aplicación de las diferentes formas de determinar el valor razonable para los activos de las empresas se demuestra mediante cuadro comparativo como es el tratamiento contable para determinar la razonabilidad de los activos en las empresas de estudio.

A continuación se muestra un resumen de lo antes expuesto, con valores referenciales escogido de los estados financieros de empresas del sector lácteo para verificar el tratamiento de la razonabilidad de los diferentes activos de las empresas.

Tabla18
Valor razonable

	Fecha de medición	Total	Variable 1	Variable 2
Propiedades de inversión				
Terreno	31-12-19	442.098		442.098
Edificación	31-12-19	203.590		203.590
	Total	645.688		
Propiedades, planta y equipo				
Terreno	31-12-19	1.251.255		1.251.255
Edificación	31-12-19	322.963		322.963
Equipo	31-12-19	255.831		255.831
	Total	1.830.049		

Elaborado por Suárez (2021)

Se muestra por medio de esta tabla los resultados obtenidos de la comparación de la razonabilidad y los distintos niveles lo cual lo permite las NIC Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información financiera.

Propiedades plantas y equipos

Tabla19
Propiedades, plantas y equipos

	Terreno	Edificaciones	Equipo	Total
Costo	1.071.630	642.978	428.652	2.143.260
revaluado 31-12-2018				
Adición				
Venta				
Revaluación reconocida en otro resultado integral	179.625	109.874	170.643	460.142
Al 31-12-2019	1.251.255	752.852	599.295	2.603.402
Depreciación y deterioro de valor al 31-12-12		335.000	223.334	558.334
Depreciación del ejercicio		32.149	22.333	54.482
Transferencia*		62.739	97.798	160.538
Al 31-12-2019		429.889	343.465	773.354
Neto	1.251.255	322.963	255.830	1.830.048
31-12 2019				

Elaborado por Suárez (2021)

El valor razonable de las propiedades, planta y equipo se determinó utilizando el método de jerarquía de Nivel 2, que tiene un valor de mercado equivalente. Esto significa que la valoración realizada por el tasador se basa en precios cotizados comparables en el mercado inactivo, ajustados por las diferencias en la naturaleza, ubicación y / o estado de cada activo en particular. A la fecha de revaluación del 31 de enero de 2019, el valor razonable de la propiedad se basó en la valuación realizada por una compañía externa, a través de un tasador independiente aprobado y acreditado por el organismo rector ecuatoriano.

Propiedades de inversión

Tabla 20

Propiedad de inversión

	Terreno	Edificación
1 de enero	209,271.00	185,714.00
Adiciones	-	-
Ingreso por ajuste de valor razonable (1)	232,826.96	17,875.04
31 de diciembre del 2019	442,097.97	203,589.03
Ganancias incluidas en resultados por valor razonable	232,826.97	17,875.03

Elaborado por Suárez (2021)

Al 31 de diciembre del 2019, las propiedades de inversión se presentan a valor razonable, mismo que ha sido determinado con base a la valuación ejecutada por la empresa externa a través de un valuador independiente reconocido y calificado por los organismos de control ecuatoriano.

Para llevar a cabo el avalúo se aplicó un modelo de tasación con base en la comparación con inmuebles similares que se ajustan por las características propias del inmueble. Los supuestos que se usaron fueron los siguientes:

- Tasa de rendimiento del inmueble **9.10%**
- Tasa de inflación **3.5%**
- Tasa anual de crecimiento de arrendamientos **5%**
- Tasa anual de ocupación **100%**

Estos datos fueron escogidos como referencias como datos explicativos para la aplicación del análisis de la razonabilidad de los activos de las empresas del sector lácteo en la provincia del Guayas.

4.7. Conclusiones del informe técnico

Al momento de realizar el informe se escogió información de los estados financiero por medio de páginas del organismo de control de cada una de las

empresas, es decir se recopiló información de los medios públicos, en base a aquello se analizó como fue el tratamiento para la razonabilidad de los activos.

En general en base a la información y al análisis realizado se puede concluir que las empresas dependen de factores externos para escoger el camino a seguir para colocar el valor de realización a cada uno de sus activos por medio de expertos que tienen estrecha relación a la revaluación de los mismos, por medio del cual se cumple con la correcta razonabilidad de los activos en general.

Las diferentes empresas analizadas tienen escenarios distintos en cuanto a la razonabilidad de los activos que se encuentran administradas por ellas, lo cual es una decisión de suma importancia por lo cual esto representa los bienes y derechos que tiene cada empresa

4.8.Recomendaciones informe técnico

Las empresas del sector lácteo deberían incluir dentro de sus políticas contables la constante revaluación de sus activos para cumplir con el principio primordial de la contabilidad que es reflejar el valor de realización de cada uno de sus bienes.

Dentro del sector de estudio se debería preocupar por actualizar el valor de sus activos en libros para tener dentro de su contabilidad, bienes con valores razonables que les permita ser frente a las necesidades de la empresa y del sector en general.

Se debería incrementar la constante capacitación para la persona involucrado de forma directa con el tratamiento de los activos de una empresa, por medio de la aplicación de este método, es contar con personal capacitado que le permita a la empresa surgir de donde se encuentra.

Conclusiones

- En el presente trabajo de investigación se realizó para analizar la razonabilidad de los activos, lo cual se detalló los referentes teóricos que sustenten las bases para la comprensión del tema, tales como el trabajo de investigación de Carbajal, M. Estudio del tratamiento contable de Activos Fijos y Cervan, L.G & Prado R.S Valor razonable o el Modelo del costo publicado en la revista Lidera, nos permitió tener una perspectiva más amplia para la realización de la investigación.
- Se identificó los principios y fundamentos contables que rigen el tratamiento sobre la razonabilidad de los activos de las empresas del sector lácteos como NIIF 13 y NIC 40 los cuales muestran el principio del valor razonable o modelo de costo. Se describió los beneficios de la aplicación de las normativas regulatorias en función de la razonabilidad de los activos uno de ellos es tener sus estados financieros al valor razonable a convenir sea este al modelo de costo o modelo de mercado lo otorga a la empresa mayor credibilidad ante la valorización de sus activos disponibles.
- Mediante la elaboración del informe técnico se permitió destacar las normativas regulatorias de los activos fijos, La NIIF 13 enfatiza que las mediciones del valor razonable deben estar basadas en el mercado permitiendo a una entidad reflejar el valor de mercado del elemento en la fecha de medición y comparar las mediciones realizadas a valor razonable entre entidades, lo cual permite tener una guía tributaria que colabora al cumplimiento de las normas contables en cuanto a los activos de las diferentes empresas del sector.

Recomendaciones

- Las empresas del sector lácteo deberían incluir dentro de sus políticas contables la constante revaluación de sus activos para cumplir con el principio primordial de la contabilidad que es reflejar el valor de realización de cada uno de sus bienes.
- Dentro del sector de estudio se debería preocupar por actualizar el valor de sus activos en libros para tener dentro de su contabilidad, bienes con valores razonables que les permita ser frente a las necesidades de la empresa y del sector en general.
- Se debería incrementar la constante capacitación para la persona involucrado de forma directa con el tratamiento de los activos de una empresa, por medio de la aplicación de este método, es contar con personal capacitado que le permita a la empresa surgir de donde se encuentra.
- La inclusión correcta de las diferentes NIC y NIIF dentro de la contabilidad de las empresas otorgará una ventaja competitiva antes los distintos miembros del mismo mercado, permite mostrar el valor razonable de cada uno de los activos que están presente en la empresa de estudio.

Referencias Bibliográfica

- Arias, F. (2012). *EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Introducción a la metodología científica*. Venezuela: Episteme.
- Carbajal, M. (2016). *Estudio del tratamiento contable de activos fijos para la obtención de información razonable*. Perú: Universidad Nacional del Centro de Perú.
- Cervan, L. G., & Prado, R. S. (2016). Cervan, L. G., & Pra; Valor razonable o el modelo del costo? Desde la perspectiva de las plantas productoras y frutos. *Revista Lidera*, (11), 89-91.
- Congreso Nacional. (14 de Junio de 2005). *Codigo Tributario*. Obtenido de <http://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/CODIGO%20TRIBUTARIO.pdf>
- Constitución. (20 de Octubre de 2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/02/CONSTITUCI%C3%93N-DE-LA-REP%C3%9ABLICA-DEL-ECUADOR.pdf>
- Gutiérrez, M. (2018). *Criterio del valor razonable (NIIF13) en la medición de los activos de propiedad, planta y equipo*. Azuay: Universidad del Azuay.
- Horne, J., & Wachowicz, J. (2016). *Fundamentos de Administración Financiera*. México: Pearson Education.
- IFRS. (2016). *Marco conceptual para la información financiera*. Londres: IFRS.
- Kenton, W. (16 de 04 de 2018). *Investopedia*. Obtenido de Estándar de Contabilidad Financiera : https://www.investopedia.com/terms/f/fasb_157.asp

- León, E. (2018). *Valor Razonable, ventajas y desventajas en su método de valuación*. Bogotá: UTADDEO.
- Malhotra, N. K. (2004). *Investigación de mercados: un enfoque aplicado*. México : Pearson educación.
- Mantilla, S. (2018). *Normas Internacionales de Información Financiera*. Colombia: Ecoe Ediciones.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Normas Internacionales de Información Financiera*. Perú: Normas Internacionales de Información Financiera.
- Molina, V. (2016). Enfoque de la razonabilidad desde la perspectiva del marco regulatorio contable internacional . *Sapienza Organizacional* .
- NIC 39. (2016). *NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. Londres: IFRS.
- NIFF 13. (2018). *Medición del valor razonable*. Norma Internacional de Información Financiera.
- Paéz, A. (2014). *GUÍA PRÁCTICA PARA LA APLICACIÓN DE LA NIIF 13 (MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE) EN LA MEDICIÓN DE RUBROS DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN DE ACUERDO A LO DESCRITO EN LA NIC 16 Y NIC 40”* . Quito: Pontifica Universidad Católica del Ecuador.
- Peñuela, M. (2018). *Valor razonable, ventajas y desventajas en su método de valuación*.

- PricewaterhouseCoopers. (2008). *Normas Internacionales de Información Financiera. Guía rápida IFRS*. PricewaterhouseCoopers. Obtenido de <https://www.pwc.ec/es/publicaciones/assets/pdf/guia-rapida-ifrs.pdf>
- Rodríguez. (2015). Razones de liquidez. *Resvista estabilidad financiera* .
- Romero, L. (2012). *Contabilidad intermedia*. México: McGraw Hill.
- Ruiz, C. (2017). *Concepto y antecedentes del valor razonable. Ventajas y desventajas* . Bogotá: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- Ruiz, C. (2018). Concepto y antecedentes del valor razonable ventajas y desventajas. *Utadeo*, 1-90.
- Sociedad actuarial. (2015). Obtenido de <https://www.casact.org/research/tffvl/whitepaperfinal.pdf>
- Vigme, K., & Vigme, M. (2018). *Auditoría Financiera a la empresa de lácteos Mayrita C.E. del Cantón El Tambo, provincia del Cañar, correspondiente al periodo enero a diciembre del 2014*. Cuenca: Universidad de Cuenca.